

"En honor a la verdad y porque consideramos un deber nuestro aclarar la intervención del señor Ministro (de Economía) en este asunto, es que dirigimos a Ud., esta carta pública, sin el ánimo de entablar una polémica con Ud., sino para hacer ver que ha procedido con ligereza al enjuiciar al Señor Borbón, en el caso de la Contabilidad Nacional", dice un grupo de empleados de esta dependencia.
— (TEXTO EN PAGINA 2) —

Golpe por golpe devolverá Occidente en Alemania

La United ayudará si respetan sus contratos

El Gerente de la Compañía Bananera insiste ante el Poder Legislativo que el gravamen propuesto en los planes del Banco Central en cuanto al banano, es violatorio de los contratos-leyes que tiene con el Estado.

Sin embargo, comunicó ayer que estaría en condiciones de ayudar al Gobierno en su actual situación fiscal, de acuerdo con un entendimiento de ambas partes que esté dentro de sus posibilidades económicas y que no signifique reforma unilateral por parte del Gobierno.

— (TEXTO EN PAGINA 8) —

Los tres grandes aliados occidentales decidieron levantar un punto militar cada vez que los comunistas orientales, alemanes empiecen a dar vueltas en algún punto fronterizo, y empezaron a hacerlo de inmediato. Tanques de infantería británica se desplegaron en una zona donde su respectivo sector se une a la frontera oriental alemana para poner este pensamiento en plena vigencia. Esto sucedió en Staaken, no muy lejos del punto donde una carretera sale de Berlín Occidental

hacia Hamburgo, en Alemania Occidental.

Mientras tanto, el Presidente John F. Kennedy prometió ayer preservar la libertad de Berlín Occidental. Kennedy reiteró esta promesa después de recibir un informe directo de la misión del vicepresidente Lyndon B. Johnson en Alemania.

El Vice-Primer Ministro Anastas

— (TEXTO EN PAGINA 14) —

Mikoyán advirtió al mundo occidental que la Unión Soviética firmará un tratado de paz separado con Alemania Oriental a fin de año, y que luego de eso "tendrán que pedirles un pase si quieren entrar en Berlín"

La Cámara de Representantes de los EE.UU. aprobó un proyecto de ley que establece la posibilidad de la pena de muerte para los que secuestren aviones en vuelo. La votación fue de 373-50.

Planes económicos.—

Hasta las ocho sesionó ayer la Asamblea

No se llegó a votar el dictamen y se formó gran debate cuando el diputado Guillermo Villalobos pidió límites a la discusión. Varios representantes se opusieron calificando la moción como mordaza y atentatoria a la libre expresión. Cordero Croceri dijo que el Ministro Borbón Castro concede exenciones aduaneras para fiestas y rifas de automóviles.

Doña Marta Saborío expresó su fe en la Banca Nacionalizada y en la capacidad de sus funcionarios. Hubo referencias en pro y en contra de la Corte Suprema de Justicia. Villalobos Arce fue claro en que su moción estaba dirigida contra Liberación Nacional. Frank Marshall reiteró que no está garantizada la estabilidad del nuevo tipo de cambio y que en 21 meses se agotarán los dólares provenientes del Fondo Monetario Internacional y el empréstito con el Tesoro de Estados Unidos.

— (TEXTO EN PAGINA 5) —

Diputado limonense emplaza a la Bananera

El representante Garrón Salazar expresa al gerente, señor R. R. Gronbland, que hace 21 días espera respuesta de su carta referente a la comentada venta de tierras en la Zona Atlántica. Reitera dos preguntas a la Compañía, intercalando: "Prefiero creer que esa carta se ha extraviado y que en esa gerencia nadie la ha leído en los diarios en que fue publicada.

De lo contrario tendría que considerar que está ignorando una pregunta respetuosa de un diputado de Costa Rica."

— (TEXTO EN PAGINA 2) —

Camino fácil a compañías de bauxita | Fabuloso plan social y de salud pública

Don Nicolás Murillo de San Isidro de El General en carta que reproducimos dice: "Todos los que soñaban que la explotación de la bauxita sería un fuerte ingreso de divisas y trabajo para muchas personas y la transformación de una zona agrícola en ciudad industrial, han sido defraudados por nuestros diputados.

"Parece que no les interesó el folleto que el Lic. José Manuel Salazar les envió y gracias al veto del Ejecutivo, todavía quedan esperanzas de volver sobre los pasos y enmendar el grave daño que se hubiera hecho al país con las reformas a la Ley de Minería", agrega. — (TEXTO EN PAGINA 4) —

INSTANCIA DEL BANCO CENTRAL A LA ASAMBLEA

Junta Directiva y la Gerencia del Banco Central de Costa Rica "acordaron dirigirse de la manera más atenta a los señores diputados, rogándoles hacer el mayor esfuerzo posible para que, antes de finalizar el presente mes, se resuelva lo que proceda" en cuanto a los planes económicos que actualmente se discuten.

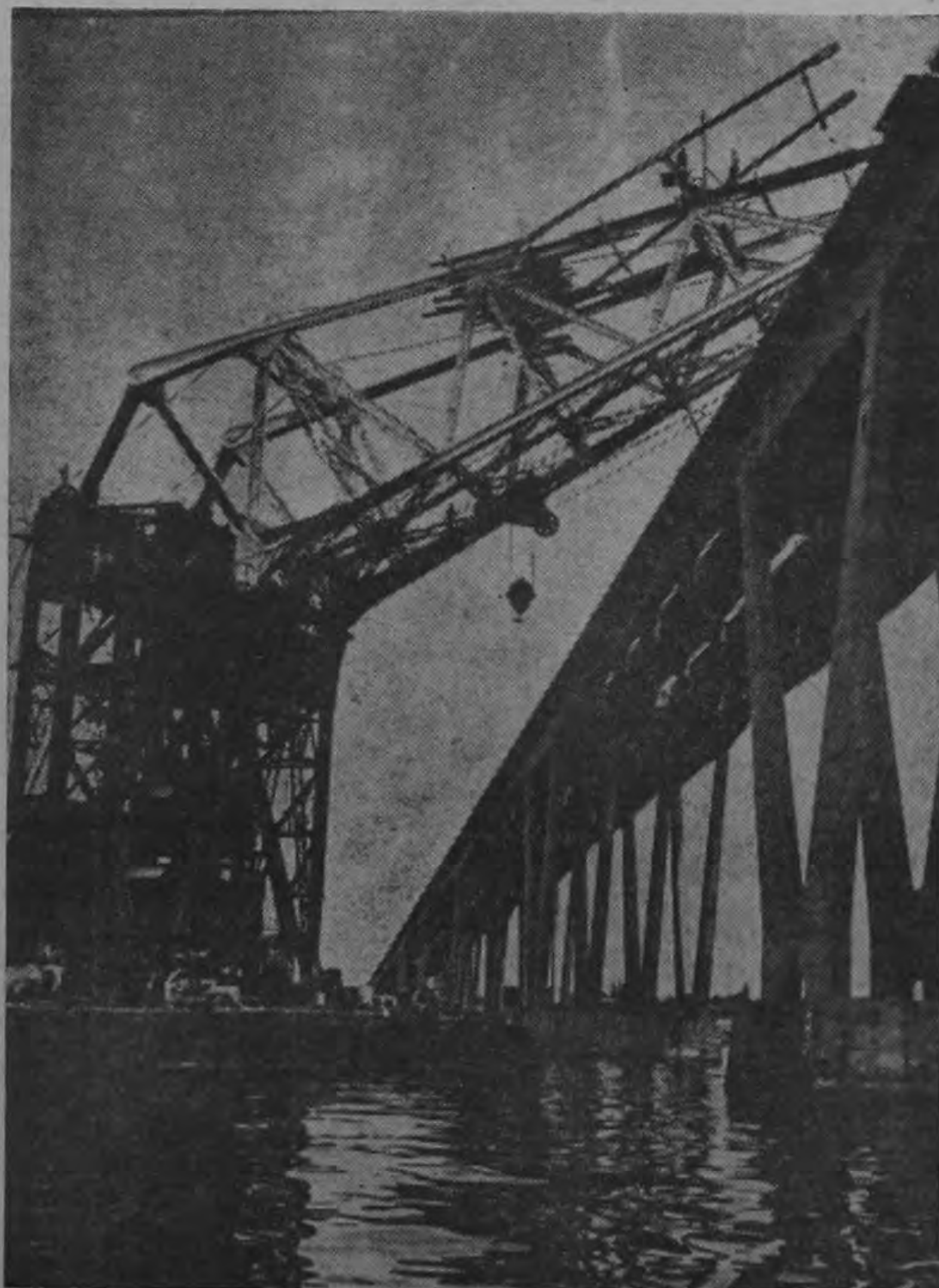
Se pide a los diputados pronunciarse "antes de que termine el presente período de sesiones extraordinarias."

— (TEXTO EN PAGINA 4) —

Para reclamar prestaciones al Gobierno se unen

Se ha iniciado un fuerte movimiento de personas destituidas en esta administración a quienes no se ha pagado sus prestaciones legales, para integrar un comité que luche por esos derechos. Los destituidos culpan especialmente al Ministro de Economía y Hacienda Lic. Borbón Castro, quien pese a la reciente aprobación de una partida de un millón de colones hecha en la Asamblea Legislativa para este fin, ha burlado los reclamos de los ex-empleados de la administración pública. Lo señalan Jaime Sotela (50 vrs. Este "Pulpería Las Olas" N° 62-E) Eduardo Barrantes (contiguo Escuela España, N° 968) y Miguel Ángel Romero, inician este movimiento y atenderán a los interesados. Dentro de poco, en Asamblea General, se designará el comité de lucha.

PUENTE SOBRE EL LAGO MARACAIBO



CARACAS, Agosto — En su fase final se encuentran ya los trabajos del Puente sobre el Lago Maracaibo. A base de columnas de hormigón pretensado la estructura se levanta como un monstruo marino en una longitud de más de ocho y medio kilómetros. Actualmente ya se han construido más de siete kilómetros, cinco de ellos por el lado de Punta Icotea y algo más de uno por Punta de Piedra. En esta estupenda obra de ingeniería moderna trabajan más de 2.000 hombres, la mayoría de ellos obreros especializados. Su costo asciende a cerca de 80 millones de dólares.

El diputado Jorge Nilo Villalobos dio a conocer ayer el texto de una gestión que la Asamblea Legislativa haría al Presidente Echandi para que conforme a la Conferencia de Uruguay gestione empréstitos destinados a cubrir todas las obligaciones del Estado y sus Instituciones, de los particulares con bancos, entidades y particulares en el exterior (plazo de 50 años, 3 por ciento de interés); empréstito "para pagar todos los bonos y refundir la deuda interna (50 años y 3 por ciento de interés) empréstito "para rescatar a los productores de acreedores particulares". La diferencia en intereses y reducción de amortizaciones se utilizarán en reforma agraria, casas por medio del INVU, erradicación de tugurio, escuelas y Plan Vial. — (TEXTO EN PAGINA 3) —

PIDEN AUDIENCIA AL PRESIDENTE ECHANDI SOBRE CASO MULLER

El Club Cultural Universitario y la Federación Democrática Estudiantil se han dirigido conjuntamente al Presidente Echandi pidiéndole audiencia para hoy, con el propósito de tratar con él el caso de 44 cubanos, entre ellos el prestigioso líder estudiantil Alberto Muller, que son juzgados en La Habana como contrarrevolucionarios.

— (TEXTO EN PAGINA 4) —

Concentración estudiantil hoy a las tres de la tarde

A partir de las tres de la tarde de hoy habrá una gran concentración estudiantil en el Parque Central, con motivo del proceso que se inició ayer contra 6 cubanos demócratas en La Habana. Entre ellos hay dos sacerdotes y el dirigente estudiantil Alberto Muller. El acuerdo fue tomado ayer en reunión efectuada en el Colegio de Señoritas, a la que asistieron representantes de todos los colegios de la capital. A las 5 de la tarde habrá una misa en la Catedral, para rogar por los procesados. En la concentración hablarán representantes de las organizaciones estudiantiles nacionales y del Directorio Revolucionario Estudiantil Cubano. Fueron invitados el Presidente Echandi y Monseñor Rodríguez. Quedan invitados todos los sectores estudiantiles y público en general.

— (TEXTO EN PAGINA 8) —

Carta al Diputado Cordero Croceri

Con fecha 21 de agosto en curso, fue dirigida al diputado José R. Cordero Croceri la siguiente carta:

San José, 21 de agosto de 1961.

Sr. Diputado
don José R. Cordero C.
Pte.

Señor Diputado:

En vista de la cita que hizo Ud. en la Sesión de la Asamblea Legislativa del día 18 del mes en curso, en la cual afirma que hay nepotismo en la Administración actual, y para de mostrarlo acusa al Sr. Ministro de Economía y Hacienda, Líc. don Jorge Borbón C., enrostrándole el especial empeño que ha puesto en el nombramiento del Contador Nacional dejando la impresión que dicho nombramiento se ha querido hacer por presión del Poder Ejecutivo, para favorecer un pariente del Sr. Presidente de la República.

En honor a la verdad y por que consideramos un deber nuestro aclarar la intervención del Sr. Ministro en este asunto, es que dirigimos a Ud. esta carta pública, sin el ánimo de entablar una polémica con Ud., sino hacerle ver que ha procedido con ligereza al enjuiciar al Sr. Borbón, en el caso de la Contabilidad Nacional.

Para que quede claro la posición del Sr. Ministro y la nuestra, debemos hacer un breve relato de los acontecimientos a partir del momento en que se produjo la renuncia del anterior Contador Nacional, Sr. Hernández Maire. Al producirse ésta, nosotros, todos empleados de la Contabilidad Nacional, por común acuerdo, decidimos enviar un memorial al Sr. Ministro de Economía y Hacienda, pidiéndole que nombrara como Contador Nacional a nuestro compañero de labores, don Rodrigo Echandi Vicente.

Dicho memorial le fue entregado al Sr. Ministro con fecha 26 de julio de 1960, en el cual, entre otras cosas, le exponíamos al Sr. Borbón que dicho nombramiento sería visto con buenos ojos por todos nosotros, que considerábamos que al Sr. Echandi le correspondía por derecho el puesto, por ser el empleado de más años de trabajar en la Contabilidad Nacional. Teniendo don Rodrigo más de 25 años de laborar en esta Oficina, no sólo ha adquirido los conocimientos necesarios para desempeñar el puesto de Contador Nacional, lo que ha demostrado a través del año que tiene de desempeñar el cargo en forma interina, sino también por su manera de ser de hombre de bien, respetuoso y responsable, se ha hecho

acreditor del respeto y admiración de todos los que lo rodean. Asimismo le hacemos notar que el citado nombramiento lo aceptaríamos no sólo como un estímulo al Sr. Echandi sino también para el personal de esta Oficina que se beneficiaría al ser ascendido.

Se integró una delegación para que entregara el memorial al Sr. Ministro; la cual fue recibida personalmente en su despacho; hecho que aprovechamos para exponerle, en una forma más amplia el motivo que nos movía para hacerle tal petición. Le hicimos ver, al Sr. Ministro el abandono en que se tenía la oficina, la lucha que se ha sostenido a través de los últimos años en procura de mejores sueldos y una mejor clasificación de los puestos pues siempre hemos considerado, que la Contabilidad Nacional, por ser una de las principales oficinas del Gobierno, contaba con una clasificación muy baja y por consiguiente sueldos bajos, en relación con las de más dependencias del Estado. Le expusimos al Sr. Borbón, como el anterior Contador Nacional, había tratado en repetidas ocasiones de conseguir más empleados, mejoras de sueldos y hasta trató de reorganizar la oficina dándole una mejor organización y orientación técnica y adecuada. Hecho que no logró pese al empeño

que puso.

Don Jorge Borbón como Ministro y como Jefe nuestro oyó nuestras razones y consideró y sigue creyendo que nuestra petición es justa. Nos prometió hacer todo lo que estuviera a su alcance para conseguir el nombramiento del Sr. Echandi y los ascensos que correspondían.

Si el Sr. Ministro Borbón ha insistido en el nombramiento de don Rodrigo ha sido por insistencia de este personal, por atender una petición que cree justa, y por cumplir la palabra que empeñó, cosa que siempre le hemos agradecido.

No se le puede llamar nepotismo, Sr. Cordero Croceri, al hecho de que el Sr. Borbón haya tratado de complacer la petición que le hicieron empleados de una dependencia a su cargo.

Al pedir a don Rodrigo Echandi para Jefe de la oficina, no miramos su color político, ni su parentesco con el Sr. Presidente; pues ha sido norma en esta oficina, respetar el criterio de cada uno y consagrarnos al cumplimiento de nuestros deberes como empleados del Estado que somos, vemos si, un poco de justicia hacia nosotros. Y si tuviera la curiosidad Sr. Cordero Croce

ri le preguntamos el criterio político, vería, no sin sorpresa, que la mayoría tenemos sus mismos ideales, hecho que le demuestra que al hacer nuestra petición no consideramos partidismo del Sr. Echandi, sino el derecho que le corresponde para hacerse acreedor del cargo de Contador Nacional.

Valga ésta para desvanecer cualquier criterio equivocado, respecto a la intervención del Sr. Ministro Borbón Castro y para hacer público nuestro agradecimiento por haber tratado en la medida de sus capacidades, de ayudarnos en nuestras justas aspiraciones.

Con el debido respeto y consideración que merece el Sr. Dip. Cordero Croceri, nos suscribimos sus atentos y seguros servidores.

Fernando Sáenz Maroto
Arnoldo Madrigal Cubillo
María E. González Dobles
Luis César Blanco Brenes
Ma. Eugenia Bonilla A.
Juan Bta. Quirós Mora
Asdrúbal Gamboa Gómez
Gerardo Vega Camacho
Arnoldo Araya Fallas
César A. Rocha Arévalo
Ma. Cecilia Loria S.
Marie Kuylen Alpízar
Edmundo Torres Acosta
Hernán Carpio Coto.

DIPUTADO LIMONENSE EMPLAZA A LA BANANERA

Nota que con fecha de ayer se envió al Gerente de la Compañía Bananera de Costa Rica, señor R. R. Gronblad:

Estimado señor Gerente:

El día 1° de agosto del corriente dirigí una carta, en mi condición de diputado de Costa Rica, a Ud. en su condición de Gerente de la Compañía Bananera.

Esa carta fue publicada en varios diarios.

Hace ya 21 días que estoy esperando le Ud. si quiera acuse de recibo de la misma.

Prefiero creer que esa carta se ha extraviado y que en esa Gerencia nadie la ha leído en los diarios en que fue publicada. De

lo contrario tendría que considerar que Ud. como Gerente de la Bananera, estaría ignorando una pregunta respetuosa de un Diputado de la República de Costa Rica.

No creo posible que en este tiempo en que el Departamento de Estado norteamericano, y en especial el actual Sr. Embajador de los Estados Unidos de Norteamérica, se empeñan en abrir una nueva época llena de justicia y respeto hacia Costa Rica, usted en su condición de Gerente de la Compañía norteamericana más grande en nuestro medio, conscientemente pudiera estar haciendo un error al no acusar recibo de una respetuosa carta de un Diputado de Costa Ri-

ca, porque me resisto a creer en un silencio deliberado es que en la forma más atenta y respetuosa le repito mi consulta:

Estaría esa Compañía dispuesta a venderle a los actuales arrendatarios y parásitos a través de organismos estatales la tierra que ofreció en venta al Consorcio?

Estaría esa Compañía dispuesta a darle a esos ex-empleados las mismas facilidades de crédito ofrecidas al Consorcio, lo que haría más posible la negociación?

En espera de una pronta contestación, lo saluda atenta y respetuosamente,

Hernán Garrón Salazar,
Diputado.

EL FRIO NO ESTA EN LAS COBIJAS...

(El Diputado López Gutiérrez propone un nuevo plan para los sorteos de la lotería).



—Planes y más planes... ¿usted cree, don Néstor, que con este suyo sacará alguna terminación?

—Claro que no, pero es un aliciente para que sigan cayendo "majas"...

Presidente del Banco Central aclara conceptos del diputado Brenes Castillo

De don Max Gurdían, Presidente de la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, recibimos copia de la carta enviada al diputado Brenes Castillo, que reproducimos a continuación:

21 de agosto de 1961.

Señor Diputado don Juan Guillermo Brenes Castillo, Asamblea Legislativa.

Estimado señor: En el periódico "La Nación" de fecha de ayer y haciendo referencia a sus palabras pronunciadas en la sesión del Poder Legislativo el día anterior, manifiesta que "el señor Brenes Castillo dijo que era un pecado muy negro el que el Presidente de la Directiva del Banco Central gane seis mil colones", etc. Como eso no es cierto y está Ud. en un gran error, para su ilustración y posible rectificación, quiero aclararle lo siguiente:

1°—El Presidente de la Junta Directiva del Banco Central no tiene sueldo, sino que devenga

por cada sesión celebrada la misma dieta de ₡150.00 como sus otros y muy estimados compañeros y demás directores de otras instituciones bancarias.

2°—Con motivo del Plan Económico del Banco Central para cuyo estudio la Junta Directiva ha tenido que celebrar además de sus sesiones ordinarias mayor número de extraordinarias, las dietas por mí devengadas como Presidente y en un caso excepcional como el presente montan a un promedio mensual de ₡1.827.77.

3°—Como podrá darse cuenta el señor Diputado Brenes Castillo, existe marcada diferencia entre la suma de ₡6.000.00 o ₡7.000.00 por Ud. citada y la de ₡1.827.77 que en realidad me ha correspondido como Presidente de la Junta Directiva del Banco Central.

De Ud. atto. S. S.,
Max Gurdían R.,
Presidente Junta Directiva Banco Central de Costa Rica.

COMBATE 17

Ya salió la Revista COMBATE Nº 17

Lea entre otros importantes artículos:

- 1) La Distribución de la Tierra en Latinoamérica
- 2) La Búsqueda de Valores Universales
- 3) Estabilización del Café
- 4) Nacionalización de Minas en Bolivia

De venta en las principales librerías:

Universal
Panamericana

Masis (Cartago)

López
Montserrat

COSTARRICENSES:

Continúan los programas radiales de LA SEMANA DE PREVENCIÓN Y DIVULGACIÓN DEL ALCOHOLISMO, patrocinada por la Comisión sobre Alcoholismo de Costa Rica.

Escuchen hoy MARTES a partir de las 6.20 p. m. un programa más de la serie radial, siempre por los canales de LA VOZ DE LA VICTOR.

FABULOSO PLAN SOCIAL Y DE SALUD FISCAL

El diputado Jorge Nilo Villalobos reveló en la sesión de ayer, en la Asamblea Legislativa un ambicioso plan. El representante Fernando Lara hizo ver que el asunto tenía gran trascendencia, por lo tanto pidió a Villalobos posponerlo unos días, sacar copias para que todos los diputados lo estudiaran con tiempo y conocerlo en breve.

Villalobos Dobles accedió y su idea es la siguiente:

EL DIPUTADO VILLALOBOS DOBLES, hace la siguiente proposición:

Que se envíe excitativa al Poder Ejecutivo y al Banco Central, sugiriéndoles que consideren en sus gestiones de empréstitos seguros los acuerdos a que se llegó en

Fidel "rehabilitó" a campesinos anticastristas

LA HABANA, 21 (AP)—El Ministro de las Fuerzas Armadas Raúl Castro dijo en un discurso pronunciado en Santiago que la provincia de Oriente "a causa de sus montañas y de que tiene tan cerca ese cáncer de la base yanqui (Guantánamo) es donde más levantamientos han tenido lugar".

Añadió "los levantamientos contrarrevolucionarios han sido generosamente tratados, desde que no se los ha castigado severamente".

El hermano menor de Fidel Castro habló en una "ceremonia de rehabilitación" para 150 campesinos que se habían unido a movimientos contrarrevolucionarios en Oriente, son liberados luego de un período de "rehabilitación" en un establecimiento del estado.

Punta del Este, la soncitud de lo siguiente:

a) Un empréstito por la suma necesaria para cubrir todas las deudas del Estado y sus Instituciones, y de los particulares, con Bancos, entidades y particulares en el exterior.

Ese empréstito deberá solicitar se a un plazo de 50 años, con el 3% de interés.

b) Un empréstito suficiente para que el Banco Central adquiera a nombre del Estado todos los bonos emitidos por el Estado, de manos de particulares y de los Bancos Comerciales, con el fin de refundir en una sola toda la deuda interna. El préstamo debe ser, también, a 50 años si es posible y con el 3% de intereses.

c) Un empréstito de la suma necesaria para rescatar a los productores de sus acreedores particulares, concediéndoles a éstos a llegar a ser deudores de los Bancos, un plazo amplio para el pago, y cobrándoles un interés de no más de 6% al año.

Por obtenidos los empréstitos, el Banco estudiará las posibilidades para bajar todos los intereses a un 6% anual, y adecuará los plazos para el pago de las deudas de particulares y entidades con los Bancos Nacionales. Para la adecuación de plazos se tomará en cuenta, como factor determinante, la rentabilidad de la explotación, y la resolución correspondiente la dictará un Tribunal de Créditos, de nombramiento de los Bancos, que oirá a los solicitantes de la adecuación, y ordenará todos los estudios que correspondieren.

La diferencia en los intereses y la disminución en las amortizaciones, la utilizará el país mediante las leyes que al respecto dicte, en la financiación de la reforma agraria, construcción de casas por medio del INVU, erradicación del tugurio, construcción de escuelas y financiación adicional del Plan Vial.

Jorge Villalobos Dobles



Sí señor

EFFECTIVAMENTE

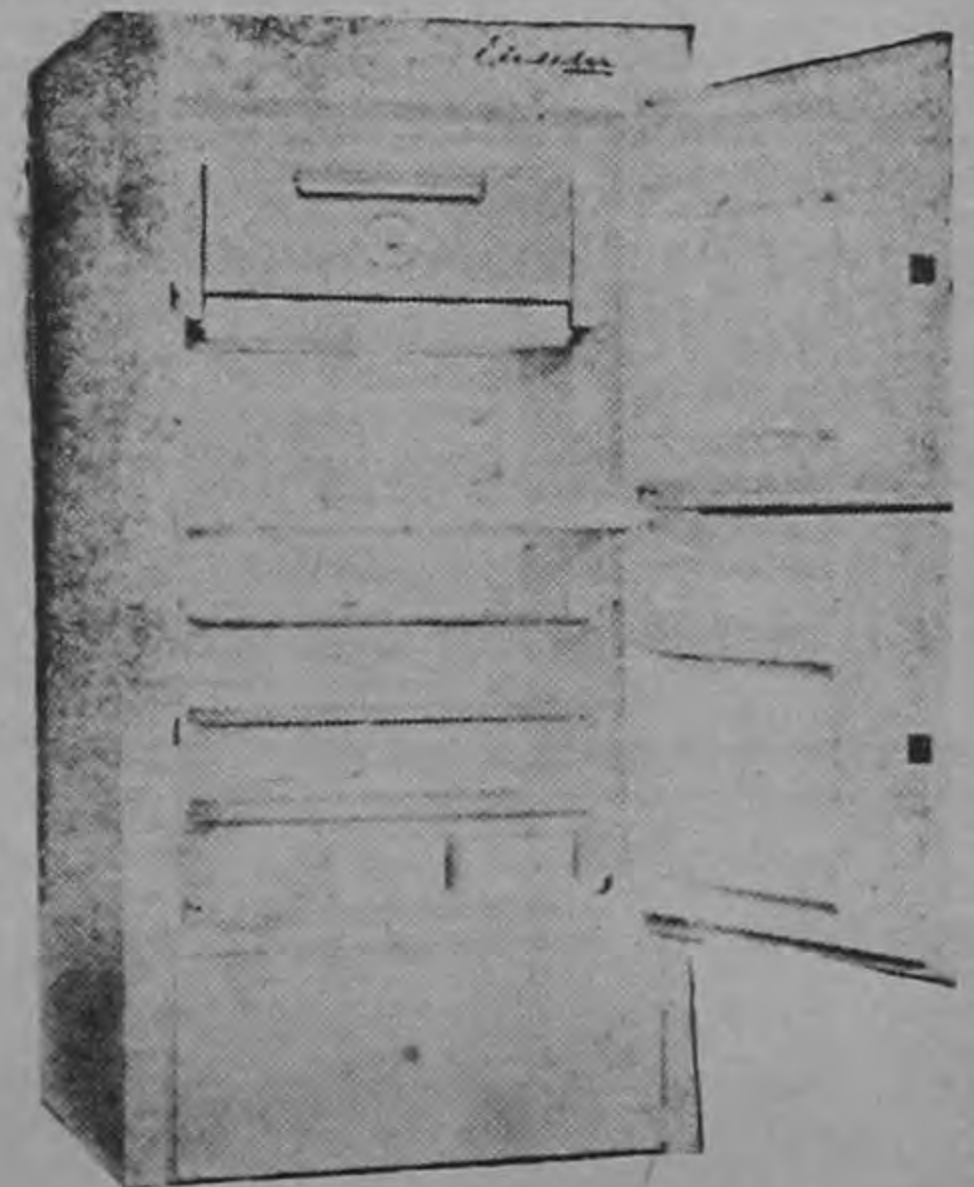
SOLO

Electrolux

LE OFRECE

2 REFRIGERADORAS
POR EL PRECIO

DE **1**



MODELO IDEAL PARA SU NEGOCIO

LA MISMA REFRIGERADORA FUNCIONA CON CANFIN O ELECTRICIDAD.

PUEDE ESCOGER ENTRE 6 MODELOS



FACILES ABONOS

Keith & Ramírez S. A.

Treinta mil libras de leche en polvo para Salubridad Pública

El Consejo Nacional de la Producción dispuso traspasar treinta mil libras de leche en polvo a Salubridad Pública. Salubridad había gestionado cien mil libras; pero sólo se acordó autorización por esas treinta mil libras.

Esta leche es para distribuirla de acuerdo con los programas de nutrición, en los centros de asistencia y en las escuelas, acompañada con raciones de carnes que recientemente recibió de la CA RE.

INGLES

CENTRO CULTURAL COSTARRICENSE - NORTEAMERICANO

Matrícula abierta para el TERCER TRIMESTRE APROVECHE EL RESTO DEL AÑO ESTUDIANDO INGLES

Cursos para adultos y niños: día y noche. Principiantes, Intermedios y Avanzados.

Clases en los tres LABORATORIOS DE IDIOMAS.

Kindergarten: Clases de 8 a 11 a. m. Español: En todos los niveles. Arte: por el Prof. Teodorico Quirós.

Las clases se inician el 4 de setiembre de 1961

HORAS DE OFICINA: 9-11:30 a. m. y 2:00 p. m.

AVENIDA CENTRAL 539

TELÉFONO: 4336 — APARTADO: 1489

CLUB DE LLANTAS CAMPEÓN

(Autorizado por la Gobernación y su respectiva fianza para garantía de nuestros clientes)

Por sólo ₡ 12.50 por semana, se resuelve el problema de sus llantas

SORTEOS SEMANALES EN COMBINACION DE LA LOTERIA NACIONAL. — PRIMER SORTEO 3 DE SETIEMBRE

¡DAMOS LLANTAS POR VALOR DE ₡ 1.000.00!

¿La marca de su llanta? ¡No importa! Usted la escoge.

Oficina General, en Acajuela 50 varas al Norte, de la Cárcel.

Teléfonos 7579 - San José 161 EL COCO

AGENTES:

MARCO TULLIO GUTIERREZ B., Naranjo

JOSE FCO. ALVARADO, Ciudad Quesada

AUDILIO BARQUERO, Grecia

CARLOS EDUARDO HERNÁNDEZ, Bomba Gulf Tacares

BASTRERIA BORGE, Esparia

MANUEL ANT. CASTILLO, Agencia Puntarenas en Puntarenas

MAXIMILIANO GUEVARA, San Ramón

ROBERTO FERNANDEZ, Reg. Civil, San José

CAMINO FACIL A COMPAÑIAS DE BAUXITA

producimos algunos de los importantes párrafos de la a que recibimos de don Nij Murillo, de San Isidro de General, referente a la refór de la Ley de Minería, que n:"

odos los que soñaron que la otación de la Bauxita se un fuerte ingreso de divisas abajo permanente para mu s personas y la transforma de una zona agrícola de la dad Industrial de Costa Ri han sido defraudados por stros diputados, incluyen a los que se dicen defenso de nuestra nacionalidad y luchan por mejorar las diciones de vida de los obre campesinos y agricultores, sándolo mejor, si se dieron ta lo callaron, para tener adelante con qué hacer de ogia barata y pretender se engañando al pueblo. Por no alzaron su voz de pro a ahora que se estaba en ando esa enorme riqueza nada por yacimientos de xita a una Compañía, para se lo llevara lenta e imper tiblemente, sin que nadie lo

advirtiera y cuando el pueblo despertara comprendiera que sólo quedaba Bauxita de tan bajo porcentaje, que a nadie podría interesarle. No, eso no les interesa, lo que conviene es hacerse cómplice de la ruina del pueblo para ganar cada día más simpatizantes a su causa de extrema izquierda. Cuánta honradez nos hace falta? o será que por negligencia o por creerse superiores no escuchan la voz de un pueblo, que no tiene politiqueros que lo defien dan? De qué valió un Cabildo abierto, de qué valieron publi caciones en los periódicos y vi sitas a la Asamblea Legislativa cuando aprobaron un Código de Minería que enajenaba la ri queza de un pueblo, quizás la única de verdadero valor en todo el país.

Qué ingenuidad la nuestra, al soñar con grandes caminos de penetración, con suntuosas cons trucciones, con un contrato que defendiera los intereses de los actuales propietarios, con una reglamentación que defendiera los recursos naturales como el agua, los bosques las zonas de cultivo, para que pudieran sub

sistir las generaciones venide ras. Pero no: Qué tristeza, todo eso se lo llevarían, sin una le gislación que previera el futu ro. Y tan fácil de darse cuen ta.

Basta solo visitar Jamaica, o simplemente leer el folleto del Licenciado José Manuel Sala zar Navarrete, cuyas copias les han sido enviadas a los Se ñores Diputados. Pero nada les preocupó y se dejaron sorpre der. Pero gracias a que el Ejecu tivo ha devuelto la Ley sin sar, cionar, queda la esperanza de volver sobre los pasos y enmen dar el grave daño que le esta ba haciendo a la Patria.

Analícemos en forma clara y concreta el cuadro que tene mos ante nuestros ojos: llegan observadores de compañías ex plotadoras de aluminio y en cuentran mineral en Costa Rica Estudian el Código de Minería en vigencia y encuentran que las concesiones de explotación están limitadas a cincuenta ki lómetros cuadrados, extensión que es muy pequeña para esta clase de negocios. Inician la exploración y encuentran que el mineral está bien concentra

do y con un porcentaje acep table. Siguen las exploraciones y encuentran que el mineral utilizable está próximo a los ciento cincuenta millones — (150.000.000.) de toneladas mé tricas. Se interesan en el nego cio y sugieren que el Código de Minería debe reformarse pa ra que abarque extensiones ma yores.

Sin embargo, se solicitan de acuerdo con la Ley, concesiones de exploración a nombre de dis tintas personas para trabajar en áreas de cincuenta kilóme tros cuadrados. Se solicita la Reforma del Código de Minería para aplicar la zona de qui nientos kilómetros 2. Después de dos años de estar en "ESTU DIO", pasa a discusión. Se aprueba con la condición de que los contratos deben ser conocidos por la Asamblea Le gislativa, pero se incluye una cláusula que dice que cuando se trate de permisos de EXPLO RACIONES DE CUARENTA KI LOMETROS CUADRADOS C MENOS, no es necesario que sean conocidos por la Asam blea. (DESCARTEMOS LA MA LA INTENCION).

La Asamblea dio pruebas de poco interés y tardanza en el estudio de los negocios; enton

ces la compañía interesada, apro vechándose de la Ley recién aprobada, y buscando el cami no de menor resistencia, decide que es más fácil no hacer UN GRAN CONTRATO, en el cual se le pueden obligar muchas cosas y dejar mayores benefi cios en el país, y piensa que más le conviene que cada due ño de las concesiones que cu bren el área rica en mineral, hagan pequeños contratos con el Estado, y sin que nadie se entere financiarlos, comprarlos luego el mineral y exportarlo en la forma que más les con venga. Bajo ese sistema obten drían gran número de venta jas que si trataran con una so la entidad. Aquí tiene una prue ba de cómo se hacen las Leyes en el país. Es necesario que tros Diputados permanezcan mayor número de horas en la Asamblea, ESTUDIANDO, pero estudiando de verdad los asun tos antes de ponerlos en discu sión. Ojalá, que esto sirva de aviso, para que el pueblo costa rricense se interese más por co nocer los asuntos que le concier nen y organizarse para defen der su patrimonio, pues maña na será tarde y sobre nosotros cae la gran responsabilidad."

PARTIDO ACCION SOLIDARISTA

NUESTRO PRESIDENTE

Lic. Alberto Martén Chavarría

negándose con toda razón a una polémica personalista sin altura a la que insiste en arrastrarlo el señor Mariano Zúñiga, expondrá al país desde los micrófonos de



LA PALABRA DE COSTA RICA

- a) Los fundamentos doctrinarios de la Capitalización Laboral y sus inmensos beneficios para las clases trabajadoras y empresarias.
- b) La obligación de todos los buenos ciudadanos de organizarse en partidos políticos para defender sus derechos y luchar por el triunfo de sus ideas.

Los días y horas de las transmisiones se anunciarán desde la Radioemisora Monumental, 650 kilociclos.

PIDEN AUDIENCIA A PRESIDENTE ECHANDI SOBRE CASO MULLER

Con fecha 20 de agosto en curso fue dirigida al Sr. Presidente de la República Lic. Echandi Jiménez la siguiente carta:

Honorable Señor Presidente: La "Federación Democrática Estudiantil" y el "Club Cultural Universitario" se dirigen a Ud., por este medio, para solicitar una entrevista mañana martes día 22 del corriente mes, dada la urgencia del caso.

La misma tiene por objeto interesar su valiosa y eficaz mediación, para que interceda ante el Régimen Cubano por las preciosas vidas de los estudiantes y sacerdotes cuya suerte se pondrán en juego estos días.

Conociendo el alto concepto que Uted tiene de los principios humanos y que conoce perfectamente la arbitraria mane ra de administrar justicia los Tribunales Revolucionarios Cu banos, estamos seguros de que podremos contar HOY con su apoyo, antes de tener que rom per relaciones diplomáticas ma ñana al alto costo de la sangre de 44 hermanos.

Queremos que Costa Rica dé ejemplo una vez más, de su sensibilidad ante casos como el que nos ocupa, en que hay la posibilidad de que se derrame sangre de jóvenes, cuyo único delito ha sido el responder al llamado de su Patria para ver la liberada del comunismo in ternacional.

Esperando acceda a nuestra petición, le anticipamos las más expresivas gracias y queda mos respetuosos de Usted y sus más seguros servidores.

CLUB CULTURAL UNIVERSITARIO FEDERACION DEMOCRATICA ESTUDIANTIL

Instancia del Banco Central a la Asamblea

Con fecha de ayer el Banco Central entregó a la prensa el siguiente comunicado.

Instancia del Banco Central de Costa Rica a la Asamblea Legislativa

La Junta Directiva y la Gerencia del Banco Central de Costa Rica, profundamente preocupadas por la demora que ha sufrido la tramitación de los planes económicos presentados a la Asamblea Legislativa acordaron dirigirse de la manera más agenta a los señores diputados rogándoles hacer el mayor esfuerzo posible para que antes de finalizar el presente mes, se resuelva lo que proceda en esa delicada materia.

La preocupación del Banco, expuesta en forma pública y privada reiteradas veces se basa en la circunstancia de que la Institución considera que una demora mayor conduciría a la economía nacional a una situación de insospechados perjuicios de índole social y económica.

El Banco abraza la esperanza de que los señores Diputados, comprendiendo las posibles repercusiones que su actuación pueda tener sobre la vida económica y social del país, habrá de disponer con prontitud ahora más que nunca requerida, lo que mejor convenga a los intereses de la nación.

Por ello, apela al patriotismo de todos los señores Diputados integrantes de la Asamblea Legislativa, y les pide, en la forma más respetuosa pronunciarse respecto a los planes económicos antes de que termine el presente período de sesiones extraordinarias.

Banco Central de Costa Rica San José, 21 de agosto de 1961.

Productos Plásticos

"STAR"

tiene el gusto de comunicar a sus estimados clientes y favorecedores, como al público en general, que ha reiniciado sus labores en la fabricación de sus productos, estando en disposición de poderlos atender nuevamente con todo el esmero y la atención que se merecen.

Pueden verificar sus pedidos por medio de nuestro Agente, al teléfono 6604 y apartado 4953.

Hasta las ocho sesionó ayer la Asamblea

Continuó ayer en la Asamblea Legislativa, la discusión del dictamen de mayoría sobre los planes del Banco Central y Ministerio de Economía, en la presente crisis económico-fiscal.

Al inicio de la sesión, Villalobos Arce, líder del Republicano, presentó moción estableciendo límites a la discusión, dando por término el 30 de agosto para la aprobación en tercer debate de los respectivos proyectos.

Roberto Losilla pidió que esa moción se votara nominalmente. Brenes Castillo, que había quedado en uso de la palabra el sábado, dijo que la ponencia de Villalobos coartaba los derechos de los diputados y que tan diputado es como el Presidente de la Asamblea. No justificándose una moción mordaza contraria a la libertad y democracia. Anticipa que tiene un proyecto limitando el aguinaldo a mil colonos en la Administración Pública y limitando los porcentajes de presupuesto para la Corte.

José Rafael Cordero también se opuso a la moción de Villalobos que llama "mordaza" y por la cual dijo luego que se perdieron dos horas en la discusión. Se refiere a la actitud que los diputados calderonistas han tenido en la tramitación de los proyectos del Banco Central. La considera negativa a los trabajadores. (Posteriormente, Cordero Crocero manifestó que el país tiene suficientes recursos para salir de los problemas actuales, pero que se necesita un buen Gobierno. Añade que el Ministro de Economía dispone de los bienes del Estado como si fuesen propios y hacen óleos en las exenciones aduaneras, sean para rifar automóviles o para whisky destinado a despedidas de funcionarios públicos. Repite que por oponerse a esas exenciones fue obligado a retirarse el Contador Mayor de Aduanas, don Belisario Ardón, uno de los servidores

más honestos del Gobierno con 25 años de experiencia).

César Solano apoyó a Brenes Castillo en sus argumentaciones y en su protesta contra el Presidente Mario Leiva. Estima que la propuesta de Villalobos Arce es ilógica, innecesaria y crítica a los diputados que han intervenido en esta discusión, sobre asunto que no puede aprobarse a golpe de tambor. Villalobos anuncia que en tercer debate efectuará amplia exposición. Marshall Jiménez lo insta a que se pronuncie ya, pues en tercer debate no tiene ningún sentido, ya que entonces o estarán aprobados los proyectos del Banco Central, o los argumentos lograrían el rechazo, paralizando por muchos días una salida urgente y adecuada. Es en el primer debate cuando se pueden introducir las reformas, que, aprobando los proyectos, los redacten en la forma más apropiada y justa para el país. Le duele a Marshall no haber oído el parecer y razones de Villalobos Arce.

Félix Arcadio Montero expresa que el Poder Judicial es de lo poco sano que hay en el país y que él tiene fe en el último alcalde nacional. Revela que a don Fernando Baudrit llegó un diputado a ofenderle y decirle que era pretencioso y orgulloso: "El señor Baudrit lo escuchó y le respondió: Yo soy orgulloso con las cabezas orgullosas; soy generoso con las entrañas generosas y sólo me inclino a recoger rosas".

Marshall Jiménez insistió en que medidas serias para defender el fondo de divisas, serían la prohibición de importar artículos de lujo. Afirma que de ese modo, a fines de año tendríamos 27 millones de dólares, sin necesidad de los aportes del Fondo Monetario Internacional y el empréstito que se proyecta con el Federal Bank. Considera además, que, con base en los propios da-

tos del Banco Central, en 21 meses, si no se actúa drásticamente con las importaciones suntuarias se agotarían los dólares provenientes del Fondo y el Tesoro de Estados Unidos. Añadió que, un asunto de la importancia de estos proyectos debe discutirse ampliamente, para dar medidas que respondan a las necesidades reales del presente.

Dice Marshall que, inicialmente, en la reunión celebrada con Directiva del Banco Central lo impresionó la exposición del Ministro Borbón, sobre los planes confeccionados para solucionar nuestros males. Pero entonces no conocía en detalle los proyectos. Cuando después los analizó observó que no resuelven el problema fiscal, ni garantizan que el Banco, pueda sostener la estabilidad del tipo de cambio único que pretende, porque los proyectos no nivelan la balanza de pagos, pues limita las importaciones de lujo en sólo dos millones de dólares y son once anualmente.

Fernando Lara externa que el Banco Central ha dicho que el 6.65 se mantendrá y que, si como dice Marshall los dólares se agotan en 21 meses, esa espera sería peor agravando la crisis actual. Se refirió también al peligro de restringir severamente las importaciones por el impacto que tendría en el comercio. Por ahora, estima mejor los recargos de aduanas.

El Jefe de Unión Cívico Revolucionaria reafirma que el Banco Central se basa en suposiciones y que no puede garantizar nada sobre estabilidad futura del cambio.

Guillermo Villalobos retira su moción de orden. Explica que la presentó para dar "seguridad al país de que en extraordinarias se resolvería sobre estos proyectos. Ese era mi propósito. Ha sido mal interpretado. No dije cuál debería ser el rumbo de la

decisión final. Hay actitudes de autosuficiencia de otros diputados con respecto a la fracción de mi partido. Yo quería certificar al país que ningún grupo de esta Asamblea Legislativa estaba interesado en jugar con el futuro económico de los costarricenses. Pero la actitud vista hoy demuestra que sí había interés político y no el de estudio serio. Sabía que encontraría resistencia en Liberación Nacional. Ya no tiene fin mi moción, demostrado todo lo anterior.

Daniel Oduber explica a Marshall que el dictamen de mayoría desea, por lo menos por ley, que el Banco Central mantenga 25 millones de dólares en el mercado oficial. Tomando en cuenta que, según las circunstancias, puede otorgar dólares oficiales a los 60 millones actuales en importaciones de primera necesidad. Marshall repite que el asunto es de números, aritméticamente, no es posible que se produzca el caos anunciado por el Banco Central "de no aprobarse en sus proyectos". (Anunció varias mociones básicas para el primer debate).

Doña Marta Saborio lamenta tener que intervenir en asunto tan complejo. Lo hace obligada "por intentos de poner a la diputación calderonista frente al pueblo". Estima que la crisis no es de ahora, sino que su proceso viene de años atrás. Creció el país y también los presupuestos exageradamente. Dice que gobiernos anteriores nacionalizaron la Banca, en la cual tiene fe y esperanza. Considera que es imposible pensar que, por el cambio de directiva, vaya a cambiar la opinión técnica de una institución como el Banco Central. Porque si así fuera, "entonces el Banco no es lo que debe ser y no haciendo nada debería desparecer". Cree la diputada Saborio de Solera que los diputados no pueden presumir de sa-

ber más que el Central de estos asuntos. Por eso ella aprueba los proyectos enviados a la Asamblea tal como están.

Alfonso Carro expresa que la Asamblea es soberana y los diputados tienen el derecho y el deber de estudiar estos proyectos. Razona que el Banco Central fracasó en conjurar a tiempo la crisis que se veía llegar. Siendo esa una responsabilidad exclusiva que el Banco debe compartir con el Ministro de Economía, miembro de su directiva. Añade que las técnicas son relativas, neutras y muy frías, especialmente en lo referente a problemas humanos. Por lo que los diputados pueden y deben buscar mejores soluciones. Más justas y convenientes.

Recuerda que el Ministro de Economía de la Alemania de post guerra luchó contra todas las técnicas y realizó el milagro actual de la prosperidad alemana.

Por eso, el dictamen de mayoría (Oduber-Carro) presentó otra alternativa, solucionando el problema de los cafetaleros y, adecuadamente, la situación fiscal, manteniendo el tipo de cambio y el valor del colón.

Nueva Directiva de la Cámara de Ganaderos de Guanacaste

De conformidad con los estatutos, el próximo veintisiete se realizará la elección de la nueva directiva de la Cámara de Ganaderos de Guanacaste.

La concentración de los pezoneros tendrá lugar en la Casa del Ganadero, en Liberia, a las diez de la mañana.

SISTEMA HOSPITALARIO NACIONAL

Hospitales Clase "A"

San Juan de Dios
Central C. C. S. S.

Hospitales Clase "B"

San Rafael-Alajuela
Max Peralta-Cartago
S. Vicente Paúl-Heredia
Dr. Tony Facio-Limón
San Rafael-Puntarenas
Regional Gte.-Liberia

Hospitales Clase "C"

San Fco. de Asis-Grecia
Dr. C. L. Valverde-Sn. Ramón
S. Carlos-Ciudad Quesada
Mons. Luis Leipold-Cañas
San José-Ciudad Cortés
San Isidro-Pérez Zeledón
Seguro Social-Turrialba

Hospitales Particulares:

C. B. C. R.-Golfito
Clínico Bíblico-San José
C. B. C. R.-Quepos
Clínica Salud-San José
Clínica Mater-San José
Clínica Montes de Oca-San José

Asistencia Méd. Especializada:

Neuropsiquiátrico-Chapul
Inst. Mater. Infantil Carit
Hosp. Nac. p. Tuberculosis
Sanatorio Carlos Durán
Sanatorio Nac. Las Mercedes
Hosp. Nac. de Niños (construc.)

Centros Rurales de Asisten:

Tarrazú
Coronado
Naranjo
Orotina
Tres Ríos
Sta. Cruz
Tilarán
Siquirres
Coto-C.B.C.R.

Puriscal
Atenas
Palmares
Zarcero
Nicoya
Las Juntas
Espana
Palmar C. B. C. R.
Laurel C. B. C. R.

V. CONGRESO NACIONAL DE HOSPITALES

— Auspiciado por la Asociación Costarricense de Hospitales —

DURANTE LOS DIAS
—31 de Agosto, 1º y 2º
de Setiembre de 1961—

TEMAS: (I Conceptos generales sobre seguridad social
(II Futuro de la asistencia médica en Costa Rica
(III Importancia de la administración hospitalaria

LA LOTERIA NACIONAL SIRVIENDO A LA COMUNIDAD DESDE 1885

VEINTE MILLONES DE COLONES

DISTRIBUIDOS POR AÑO ENTRE LAS INSTITUCIONES MEDIO-ASISTENCIALES EN TODO EL PAIS

- .) GARANTIA ABSOLUTA EN EL PAGO DE PREMIOS
- .) PREMIOS LIBRES DE TODO IMPUESTO
- .) HONESTIDAD EN EL MANEJO DE ACTIVIDADES
- .) RESPONSABILIDAD Y LEALTAD ADMINISTRATIVA

Distribución de utilidades autorizada por Ley y a cargo del Consejo Técnico de Asistencia Médico Social.



EDITORIAL.—

ACCION CONJUNTA EN FAVOR DE LOS ASILADOS

Cada día es más grave, más vergonzosa, la situación a que el Gobierno de Cuba ha sometido a las embajadas de aquellos países latinoamericanos que aún mantienen con él relaciones diplomáticas. Centenares de refugiados esperan y esperan el salvoconducto que por fin les permitirá salir. Y el Gobierno de Cuba, violando la sacrosanta tradición americana, niega ese salvoconducto.

Es la misma política de todos los Gobiernos comunistas: poner obstáculos a la salida de sus ciudadanos; impedir por la fuerza si es necesario, el éxodo que todos los regímenes comunistas producen. Y en el afán de impedir ese imponente éxodo de cubanos que cada día vemos, el régimen fidelista niega el salvoconducto a los asilados. Rompe así una tradición de América, para acogerse a una política de Rusia.

Urge que los gobiernos cuyas embajadas se están viendo afectadas por la recalificación del régimen cubano, y entre los cuales se encuentra el de Costa Rica, emprendan a la mayor brevedad posible una acción conjunta, para exigir del Gobierno de Cu-

ba la rápida expedición de los salvoconductos que permitirán la salida de los asilados. Una acción conjunta hecha en nombre de la tradición de América, para que el régimen cubano diga de una vez si opta por permanecer dentro de esa tradición, o si prefiere salirse de ella definitivamente.

La Cancillería venezolana ha iniciado ya conversaciones tendientes a obtener ese consenso de opiniones gubernamentales que se necesitan para emprender la acción conjunta. Nosotros urgimos al señor Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Vargas, a que secunde entusiasta y fuertemente la idea venezolana, y a que actúe de manera que Costa Rica sea una de las principales propulsoras de la acción conjunta que hace falta.

No es posible que el Gobierno de Cuba esté convirtiendo a las Embajadas de América, en especie de guardianes de campos sui generis de concentración. Precisa una acción enérgica, una presentación fuerte que exija a Cuba cumplir con los tratados sobre asilo, y con las tradiciones de nuestra sangre.

UNITED AYUDARA SI RESPETAN SUS CONTRATOS

Copia de carta que con fecha de ayer recibieron los secretarios de la Asamblea Legislativa:

Estimados señores:

Adjunto a la carta de 30 de junio último que tuve el honor de dirigir a la Comisión de Economía y Hacienda, mis representadas, la Compañía Bananera (Costa Rica y la Chiriquí Land Company) expusieron, en memorándum de la misma fecha, las razones de carácter estrictamente legal en virtud de las cuales dichas empresas estiman que el Proyecto de Ley elaborado por el Banco Central, dentro del Plan de Equilibrio Económico que ahora se discute, encaminado a gravar con un recargo cambiario a la industria y exportación de bananos, es violatorio de los Contratos-Leyes vigentes celebrados entre el Estado y mis repre-

sentadas, cabiendo advertir que la actitud de oposición a dicho proyecto de ley asumida por las mencionadas empresas, se ha inspirado única y exclusivamente en un afán, justificado por cierto, de evitar, en lo posible, con respecto y apego estricto de las leyes el que esos contratos sean modificados en forma unilateral.

No obstante lo anteriormente expuesto y dejando corroborado en forma clara que mis representadas no podrían, por razones obvias, aceptar modificación unilateral de sus Contratos con el Estado, me permito poner en conocimiento de esa Honorable Asamblea que la Compañía Bananera de Costa Rica y la Chiriquí Land Company, a pesar de la difícil situación que confronta la industria del banano, estarían dispuestas, como lo habíamos informado anteriormente a personas del Gobierno, a con-

siderar la manera que, siendo aceptable para ambas partes y no constituyendo violación de dichos contratos, les permita, en la medida de sus posibilidades económicas actuales, prestar su concurso en la solución más satisfactoria de los problemas económicos y fiscales que el Banco Central aborda en el informe respectivo.

En consecuencia, respetuosamente pido a los señores Diputados tomar en cuenta los presentes manifestaciones.

Me permito informar a la Asamblea que hemos hecho extensiva esta comunicación al Poder Ejecutivo, por medio del señor Presidente de la República, a quien se le ha entregado copia de la misma.

Con toda consideración me suscribo de los señores Secretarios, muy atento y seguro servidor,
E. R. Gronblad.

Atalaya de la Libertad.—

Vicepresidente Johnson en Berlín

por Enrique LIMOSNER

El Vicepresidente de Estados Unidos Mister Johnson ha llegado a Berlín para colaborar en la defensa del mundo libre. Los alemanes le recibieron muy gratamente y las tropas allí destacadas recibieron con la visita del gran político norteamericano el envío de varias divisiones. La moral lo puede todo. Un hombre sólo representa un estado de opinión. Mister Johnson tiene el valor de un gran ejército. El ejército de la libertad. El frente está creado. Los alemanes han sido muy efectivos con sus hermanos que regresan del Este. Su reintegro a la libertad los convertirá en conscientes enemigos de la esclavitud. La Unión Soviética ha provocado una situación produciendo una reacción interna y externa con la cual no va a poder. Está jugando con fuego. Calculó mal. Los rusos no quieren a los alemanes ni a los alemanes comunistas y viceversa. Temen que aprovechen oportunidades para manifestarse superiores, que en la realidad lo son. Tienen una cultura más elevada. Los soviéticos no se fían de los alemanes aun debiéndoles los progresos nucleares. El pueblo alemán terminará por abrazarse. Así se conduce a los que regresan del Este. Ninguno de los países ocupados ha tenido las prerrogativas que Alemania del Este por temor a que se produjera la desbandada. Liebeck y Rosa de Luxemburgo si salieran de la tumba también emigrarían al Oeste. Eran alemanes.

Los pueblos de Occidente están con los alemanes del Oeste. Reconocen la importancia del pleito que se está ventilando. Algo así como la libertad mundial.

Hace algunos años que el Vicepresidente Nixon fue a Austria para estar más cerca de los disconformes húngaros sin significar su visita una ayuda efectiva. El caso de Johnson es distinto. Se ha presentado en el mismo frente de batalla. Este hombre lleva la representación de la alianza norteamericana. La ayuda. El consuelo.

Comparamos la actitud de Mister Johnson a la del General Clark en Italia en la segunda guerra mundial, que después de una seria batalla le preguntaron los periodistas que opina general de lo ocurrido y rápidamente contestó: "aquí hemos venido a quedarnos". El Vicepresidente de los Estados Unidos dijo a su llegada a Berlín "tenemos intención de no retroceder frente a las amenazas comunistas".

No podemos dejar de comentar que en estos momentos de presión soviética, están organizando los noveles demócratas unas elecciones generales para el próximo mes. Trata el Alcalde de Berlín Sr. Brandt —que no se llama Willy Brandt—, que responde al nombre de Herbert Karl Fran y que para más detalles fuera hijo ilegítimo y afiliado al Partido Socialista desde la edad de 17 años habiendo sido perseguido por la Gestapo de Hitler, tiene una popularidad grande dentro y fuera de Alemania.

Por otra parte el Dr. Adenauer es de una vigorosidad única. A sus años afronta una campaña electoral, debiendo pronunciar centenares de discursos y recorrer Alemania entera (menos la del Este, ya se supone) enfrentándose a un competidor relativamente joven con un equipo de gran envergadura. Los soviéticos especulan sobre la posibilidad de quién sea elegido pudiendo convertirse en elemento más fácil. Se equivocan especulando sobre estas posibilidades. Adenauer ya hemos constatado como se conduce y Brandt es el hombre que desde el año 1957 ha movilizó la opinión pública mundial a favor de Berlín.

En el país de los VONS se presenta como candidato a la presidencia un hijo natural y para más detalles socialista. Todo esto pone de manifiesto el cambio de mentalidad que se ha producido en Alemania, desde que impera la democracia.

Aclaración obligada

DEL MONOPOLIO ESTATAL

A LA ANARQUIA

LIBERTAD DE OPERACION:

En los meses de Junio y Julio de 1960 fueron concedidos por el Poder Ejecutivo licencias para operar tres canales de Televisión a empresas o empresarios serios y responsables. Habiendo nosotros, como pioneros de esta nueva industria de servicio, librado una batalla de varios años para hacer que se respetara la televisión como un medio de libre expresión del pensamiento en manos de la iniciativa privada, vimos en la concesión de estas licencias una consolidación definitiva de la televisión como una nueva forma de libertad en Costa Rica. En lo comercial nos preparamos para afrontar una serie, sincera y leal competencia. Comprobamos, sin embargo, que en aquel entonces no se hicieron cumplir los varios requisitos técnicos y de ingeniería que imponen los Reglamentos, el general N° 61 del 11 de Diciembre de 1956, y el específico de televisión N° 21 del 29 de Setiembre de 1958.

ESPECULACION POR MAS DE UN AÑO:

Dos de los concesionarios de esas licencias, sin hacer alarde ni especulaciones, luego de considerar las dificultades de la empresa, desistieron eventualmente del proyecto, sin pasar a nada más.

Es ya historia que el tercer concesionario, sin haber dado evidencias concretas sobre las complicadas exigencias técnicas y financieras que son imperativas por señalarlas obligatoriamente la Ley de Radio N° 1758 y sus dos reglamentos vigentes, el reglamento general y el de televisión, este tercer concesionario, repetimos, con apoyo en la licencia que se le otorgara se dedicó a hacerle al comercio una serie de promesas ayunas de seriedad y de ética, ofreciéndoles en su presunto canal tarifas más bajas, mejores programas, mayor potencia y alcance, etc., como si tuviera en sus manos una lámpara de Aladino.

LA REALIDAD TECNICA Y ECONOMICA SE IMPONDRAN PERO MIENTRAS TANTO SE CONFUNDE AL PUBLICO:

Soportamos esta campaña desleal y carente de seriedad por más de un año, en la creencia de que si bien los Reglamentos incumplidos por el Ministerio de Gobernación que prevén estas cosas no lo habían impedido, LA REALIDAD ECONOMICA IMPEDIRIA, como creemos que lo impedirá, que en Costa Rica se repita con la televisión el mismo fenómeno de competencia desleal que, desafortunadamente y salvo raras y honrosas excepciones, se produjo con la radiodifusión, que puso en situación difícil e inconveniente a todos los empresarios de radioemisoras y al mismo público.

Comenzamos por llamar la atención sobre estos hechos al señor Ministro de Gobernación, en cartas y telegramas del 2 de Febrero, 18 de Mayo, 27 de Junio y 1° de Agosto de 1961, ninguna de las cuales fue contestada. No fue sino hace poco que el señor Ministro de Gobernación, después de haber concedido a este tercer concesionario una prórroga de la licencia, que el Reglamento sólo autoriza cuando la construcción de las instalaciones está ya iniciada, —construcción que en este caso ni siquiera se había iniciado—, decidió cancelar la licencia otorgada a este concesionario, ante una nueva solicitud de prórroga que éste le hizo, decisión que el señor Ministro tomó compelido por el artículo 7 de la Ley N° 1758 y el artículo 11 del Reglamento de Televisión.

ESPERABAMOS MAS RESPONSABILIDAD:

Creimos entonces que si el Ministerio de Gobernación concedía de nuevo la licencia, lo haría con sujeción absoluta a la ley y los reglamentos vigentes que prevén estas cosas, como es su obligación, en su calidad de funcionario del Estado, regulador y protector de los intereses generales del país. Pero grande fue nuestra sorpresa al enterarnos que el señor Ministro, atendiendo un nuevo y simple escrito del interesado, y sin llenar, ni siquiera de última hora los requisitos que impone el reglamento y que no habían sido cumplidos al solicitarse por primera vez la licencia, otorgó de nuevo la autorización simplemente con vista de un informe favorable de la Oficina de Control Nacional de Radio.

OFICINA DE CONTROL INEXISTENTE:

El país sabe bien que la Oficina de Control Nacional de Radio fue suprimida con todo y su personal por el señor Ministro Vargas Gené, y que en su lugar se recargaron las funciones a ella encomendadas en un viejo y sacrificado servidor de la Administración Pública, el Ingeniero don Luis H. Andrés, pero en la realidad es inexistente.

Creemos conveniente para el público, el comercio

y para nosotros mismos, el establecimiento de un nuevo canal de televisión, para que se puedan evaluar comparativamente, los servicios que ha venido prestando nuestra empresa, que introdujo en Costa Rica este valioso medio de expresión del pensamiento, con una cara programación, en un país que como el nuestro cuenta con recursos muy limitados. Pero no queremos continuar luchando con una competencia fantasma y desleal, de falsas promesas, ayer y hoy coonestada por el Ministro de Gobernación.

ACTITUD IRRESPONSABLE PROVOCA INCERTIDUMBRE:

El público y el comercio creen de buena fe que la sola concesión de una licencia para operar un canal de televisión, significa el hecho real de una instalación adecuada de transmisores, antenas y estudios, pero no es así. La concesión de un permiso de construcción es para que el concesionario proceda dentro de un plazo determinado por la ley a efectuar las instalaciones, pero para ello tiene que llenar los requisitos que exigen las leyes y reglamentos, y en el caso que nos ocupa, ni el concesionario los llenó ni el señor Ministro se los exigió.

El promotor del proyecto de un Canal 9, tiene el más absoluto derecho de solicitar una licencia, pero a su vez y por su propia conveniencia está en la más absoluta obligación de cumplir la ley y de ajustarse a la totalidad de los reglamentos vigentes. La supuesta Oficina de Control Nacional de Radio, y, en su defecto el señor Ministro de Gobernación, están en la más absoluta obligación de hacerlos cumplir, cosa que no han hecho, como lo demostraremos en el Acta Notarial que a continuación transcribimos y comentamos:

REGLAMENTOS INCUMPLIDOS - PRUEBAS:

"NUMERO 96.— Nosotros, Guillermo Pérez Bulgarelli y José María Chacón Ureña, notarios de esta capital, a solicitud del señor Carlos Manuel Reyes Zamora, en su carácter de Gerente de Televisora de Costa Rica Ltda., de este domicilio, nos constituimos en el Departamento Legal del Ministerio de Gobernación y estando presente el señor Alberto Moya Mora, soltero, Egresado de la Facultad de Derecho, de este vecindario, quien manifiesta ser Jefe del Departamento dicho le solicitamos nos informe en qué parte del expediente de solicitud para operar el Canal 9 de televisión, hoy aprobado por el Departamento de Control Nacional de Radio en oficio N° 98 del 10 del corriente mes, se encuentra cumplido: PRIMERO: El requisito del Reglamento de Estaciones Inalámbricas N° 63 de 11 de Diciembre de 1956, en su parte final, artículo 7°, que dice: "Monto detallado de la inversión, especificando lo que comprende, tal como: edificios, antenas, caminos, líneas de control remoto, líneas de fuerza, estudios, aparatos transmisores, mobiliario, etc.

NI SIQUERA SE GARANTIZA MONTO DE LA INVERSION:

Continuamos copiando el acta notarial: "Nos manifiesta el señor Moya en cuanto al extremo o punto primero, que en el expediente no aparecen los requisitos a que se refiere el párrafo primero antes transcrito"

Queda demostrado pues que en la solicitud de licencia de un proyecto de tan trascendental envergadura, ni siquiera se ha especificado el monto de la inversión para poder calcular el porcentaje de garantía que las disposiciones legales exigen, violando así el artículo 7 del Reglamento General.

NO EXISTEN PLANOS DE INGENIERIA:

Y continúa el acta notarial: "Del mismo artículo 7 el requisito que exige el inciso c) que dice: "Juego de Planos como sigue: Primero, plano del edificio, indicando claramente la posición de la caseta con los aparatos dentro de la misma, a una escala de uno-50 metros. Segundo, plano detallado de la instalación eléctrica. Tercero, plano completo esquemático y dimensiones de las plantas transmisoras indicando con claridad las características de las mismas. Cuarto, planos completos de las antenas y sistemas de tierra, las cuales deben incluir torres, líneas de transmisión y entrada a la caseta, la cual debe estar totalmente independiente de edificios inmediatos, de construcción sólida, —preferible de concreto—, y que a juicio del Departamento de Control Nacional de Radio preste las seguridades para el fin a que se destina. Los planos de las torres deberán ser preparados por un Ingeniero Civil y aprobados por la respectiva Municipalidad y la Junta de Aviación Civil"

A esto contestó el señor Moya: "En cuanto al requisito especificado en el aparte segundo del inciso c)

del artículo 7 citado, dice: "que en el expediente únicamente aparecen los planos del Circuito RF del transmisor (audio y video), marcado Televisora Canal 9" palmas del señor Moya en el acta notarial.

Queda demostrado, pues, que no sólo no se presentó ninguno de los planos requeridos, preparados por el Ingeniero Civil o Eléctrico, sino que por acuerdo Ejecutivo se brincaron, como con garrocha, a la Municipalidad respectiva.

Y continúa el acta notarial: "Que no aparece plano esquemático y dimensiones de las plantas transmisoras, ni las características de ellas.

Eh cuanto al aparte cuarto del artículo 7 a que se refiere el párrafo segundo, manifiesta (el señor Moya): "que sólo existe plano de la antena y no cuanto lo demás".

Que así demostrado que no se presentaron planos, por lo tanto no se sabe lo que se va a instalar.

CONFIESAN VIOLACION DE REGLAMENTOS:

Acta Notarial: "Agrega el señor Moya que en su criterio para la solicitud para la obtención de licencia adjudicación del Canal 9 de televisión, era necesario llenar únicamente los requisitos establecidos en el artículo 4° del Decreto N° 21 del 29 de Setiembre de 1958 que es lo que reglamenta en lo referente a la televisión la Ley N° 1758 del 19 de Junio de 1954". "El señor Reyes interpela al señor Moya diciéndole que ya que artículo 4° es el que según dicho señor se aplica para la concesión de licencia, cuál es el objeto de los demás artículos de ese Reglamento específico? Dice (el señor Moya): "Que es cuestión de criterio".

A confesión de parte relevo de pruebas. Confiesa reconocidamente el señor Jefe del Departamento Legal del Ministerio de Gobernación, que sólo es aplicable artículo 4° del Reglamento de Televisión, porque en realidad fue el único que se cumplió, además de los requisitos sobre generalidades que señalan los reglamentos. Pero la verdad es que en el Acuerdo Ejecutivo N° 49 se dan por cumplidos todos los Reglamentos, el general de la Ley de Radio N° 1758 y el específico de televisión acuerdo que, oigase bien, lleva la firma del señor Ministro de Gobernación.

Acta Notarial: "Extenderemos dentro del término de ley un primer testimonio para el interesado. Leído por nosotros lo escrito ante los señores Moya y Reyes lo aprobaron, y todos firmamos en San José, a las cinco horas treinta minutos del día 17 de Agosto de mil novecientos sesenta y uno".

RESPECTAMOS LOS DERECHOS DE OTROS:

Queremos dejar constancia pública de que, después de un año de paciencia franciscana, nos hemos decidido a impugnar ahora, cosa que antes no hicimos, el nuevo Acuerdo Ejecutivo N° 496, no porque nos preocupe deseamos obstaculizar las actividades del concesionario, que buen derecho le asiste con sujeción a las leyes y sus reglamentos, sino porque no podemos permitir la defensa del mismo futuro de la televisión, que la concesión de licencias se constituya en el precedente funesto de una supuesta o mera especulación.

Con desenfado que pasma, el Acuerdo Ejecutivo N° 496 del 10 de agosto de 1961, da por cumplidos los reglamentos a que se refieren el Decreto Ejecutivo N° 61 del 11 de diciembre de 1956 y el específico de televisión N° 21 del 29 de setiembre de 1958, que irónicamente lleva la firma del señor Ministro de Gobernación.

NO SE INDICA POTENCIA:

En el texto del Acuerdo Ejecutivo N° 496, al referirse a la potencia radial efectiva (inicial) se observó que inexplicablemente se han sustituido los valores específicos que ordena el reglamento específico, por la frase "superior a la norma mínima estipulada", lo que es contrario al mandato del artículo 9, inciso c), que ordena una información específica y concreta con respecto a potencia radial efectiva, que debe especificarse en watts.

Consideramos que con los párrafos del Acta Notarial levantada con previo examen de los expedientes respectivos, dejamos demostrada ante la opinión pública la veracidad de nuestras informaciones.

RECURRIMOS A LOS TRIBUNALES PARA EXIGIR RESPETO A LOS REGLAMENTOS VIOLADOS:

En forma concreta y contundente quedarán luego probados los hechos ciertos de la acción, en un Juicio Contencioso Administrativo que plantearemos, para evitar para el futuro esta alegre irresponsabilidad del Ministro de Gobernación.

Televisora de Costa Rica Ltda.

Sociales

Por
MYRIAM FRANCIS

MISA DE NOVENARIO

Mañana miércoles 23 del corriente mes, a las 8 horas en la Iglesia de Santa Teresita, se celebrará una Misa en sufragio del alma de la familia doliente agradecerá profundamente la asistencia a este acto piadoso.

MARIA AMELIA MONTEALEGRE DE QUIROS

San José, 22 de agosto de 1961.

DOÑA MAGGIE DE ARAGON

Hoy celebra su cumpleaños la gentil dama doña Maggie de Aragón, por cuya dicha y ventura formulamos los más sinceros votos.

DOÑA GRETTEY DE URBINA

La gentil señora doña Grettey de Urbina festeja hoy la llegada de un año más de vida, que deseamos le traiga toda clase de dichas y venturas.

SRTA. LORETTA GARCIA

Hoy celebra su fecha de natalicio la encantadora señorita Loretta García, a quien nos complace saludar y deseándole las mayores felicidades.

El Té de ayer en la Legación de Holanda

La gentil señora doña Isa de Zijderveld ofreció ayer tarde en su residencia, Legación de Holanda, el té de costura de las damas diplomáticas y extranjeras, habiendo resultado sumamente concurrido. Todas las asistentes fueron atendidas en forma espléndida por la distinguida anfitriona, figurando entre las concurrentes la señora esposa del Ministro de Relaciones Exteriores doña Elvia de Vargas Fernández, y la Presidenta del Ropero para el cual trabaja este grupo de damas diplomáticas, Doña Rosita de Góngora, ya restablecida de su accidente.

El té de ayer, repetimos, fue un distinguido suceso social.

Té en honor de Doña Carmen de Betancourt ofrecerá hoy doña Olga de Echandi

Doña Olga de Echandi ofrecerá esta tarde en la Casa Amarilla un té en honor de nuestra distinguida huésped, doña Carmen de Betancourt, esposa del señor Presidente de Venezuela. Han sido invitadas las señoras esposas de los jefes de las misiones diplomáticas aquí acreditadas, y algunas otras distinguidas damas.

La Señora de Betancourt saldrá en breve de regreso a Venezuela después de una corta temporada entre sus amistades en esta capital.

Té en honor de Doña Charita de Summers ayer tarde

Ayer tarde la distinguida señora doña Adelita Soto de Odio ofreció un té en su residencia para agasajar a la gentilísima dama doña Charita de Summers, quien se encuentra pasando unos días en esta capital, procedente de Roma, Italia, donde reside con su esposo el Ing. don Enrique Summers.

La Señora de Summers disfruta entre nosotros de las mayores simpatías y siempre se la recuerda en nuestra sociedad con especial afecto.

LA REPUBLICA por este medio le presenta su más atenta bienvenida.

Doña Miradálva de Trejos

Regrasará mañana a El Salvador después de una corta permanencia entre nosotros, la gentil dama doña Miradálva Correia de Trejos, a quien despedimos cordialmente.

PRIMER CUMPLEAÑOS

Celebró su primer año de vida la linda niñita Zaida María Rosés Alvarado, hija del estimable hogar de don Carlos Rosés y doña Consuelo Alvarado de Rosés. Le deseamos por este medio toda clase de felicidades en unión de sus hermanitos Carlos Alberto, Eduardo Enrique y Olguita.

DOÑA CARMEN MARIA DE TAMAYO

La apreciable dama doña Carmen María de Tamayo festeja hoy su cumpleaños, motivo que nos es grato aprovechar para saludarla deseándole toda clase de dichas y venturas.

DOÑA ZARY SALOMON DE HERRERA

Hasta su residencia en Limón enviamos nuestras mejores felicitaciones a la estimable dama doña Zary Salomón de Herrera, quien celebra hoy la llegada de un año más de vida.

SALUDO A DON EDWIN JIMENEZ MONTERO

LA REPUBLICA se complace en saludar al señor Edwin Jiménez Montero residente en Paso Ancho, con motivo de su cumpleaños celebrado el 20 de agosto. Le deseamos toda clase de ventura en unión de su apreciable familia

La Caja Costarricense de Seguro Social

ruega a las siguientes personas pasar por su Auditoría, con documentos adecuados de identificación, a retirar cheques girados a su favor:

Acuña Calderón Socorro
Agüero Luna Deyli
Agüero Vargas Rigoberto
Aguilar Quirós Rosa
Alvarado Gutiérrez Digna
Alvarado Pazos Alejandro
Alvarado Rivas Miguel
Alvarado Zúñiga Marcelo
Anderson Smith Marco A.
Arce Salas Marco Antonio
Arrieta Benítez Yolanda
Arrieta León Enrique
Avendaño Rodríguez Teresa
Avila Chinchilla Fernando
Baltodano Guillén Ing. Federico
Bermúdez Rivera Edith
Bianchini Sánchez Dr. Luis
Blanco Rojas Consuelo
Bonilla Rodríguez María
Brenes Brenes Hortensia
Brenes Pérez Romelia
Brown Olivier Eulalia
Burgos Campos Rosario
Calderón Quesada Emilce
Camacho González Tobías
Camacho Segura Rafael
Cambronero Guerrero Jorge
Campos Quesada Manuel
Campos Soto Argentina
Castillo Agüero Hannia
Castillo Coto Elizabeth
Castro Rivera Carmen M.
Castro Rodríguez Lilliam
Cedeño Ulloa Virginia
Central Farmacéutica Ltda.
Cervantes Guerrero Noemy
Conejo Chaves Carmen
Contreras Castañeda José
Corea Jiménez Dulcelina
Coto Arias Claudio
Coto Rivera Ernesto
Chacón Arce Margarita
Chacón Cerdas Claudi-

Chaves Mora Emilia
Chaves Zúñiga Isabel
Chinchilla Hernández Raymundo
Díaz Díaz Elisa
Empresa de Buses San Antonio
Farmacia Fuente Médica
Fernández Angulo Miguel
Fernández Chinchilla Eida
Fernández Quirós José
García Chinchilla Hilda
García Figuls Hermógenes
García Vindas Trinidad
González Barboza Carlos
González Morales Marco T.
Grillo Bustamante Eduardo
Guevara Fallas Dr. Sergio
Herrera Calderón José
Hernández Mora Eudolia
Hernández Mora Teresita
Hernández Salas Hilda
Hidalgo Hernández José L.
Jiménez Jiménez Carmen
Jiménez Jerez Francisco
Lara Fernández María Cristina
Lawson Guardado María
Leiva Obando Víctor Manuel
Lizano Aguiar Eduardo
Lizano Rojas Gilberto
Loaiza Soto José Alonso
Marchena Contreras Blanca
Martí Vargas Guillermo
Martínez Morales Ana María
Meléndez Cedeño Fermín
Meléndez Sánchez Marta
Méndez Castillo Miriam
Méndez Muñoz Felicia
Mora Fallas Blanca Elena
Mora Granados Genaro
Mora J. Cristobalina
Mora Montoya Lilliam
Mora Rojas Guillermo
Muñoz Quirós Luz Marina
Muñoz Acevedo Soledad

Otero Portuquez Hilda María
Ovares Alfaro Olga
Pérez Castillo Hermelinda
Porrás Ledezma Alvaro
Quesada Badilla Micaelina
Quesada Gamboa Adelaida
Ramírez Castro Dr. Guillermo
Richardson Pino Lina
Robles Herrera José Angel
Rodríguez Blanco Ana María
Rodríguez Díaz Ligia
Rodríguez Garita María Teresa
Rodríguez Garro Herminia
Rodríguez León Felicia
Rodríguez M. María
Rodríguez Rojas Asdrúbal
Rojas Ortega Lidiette
Rojas Ortiz Juan de Dios
Rojas Rojas Lidia
Román Carvajal Aurora
Romero Chacón Rosa
Rueda Chavarría Carlos
Salas Rivas Hortensia
Sánchez Guillén Miriam
Sánchez Monge Aderith
Soto Soto Ana
Szekely Koss Margit
Tenorio Tenorio María Filiberta
Torres Córdoba Leda María
Trigueros B. Rafael
Ulloa Guerrero Nury
Umaña Salazar Ricardo
Umaña Umaña José Antonio
Vargas Barrantes Eliécer
Vargas Brenes Haydée
Vargas Castillo Jorge
Vargas Ortiz Víctor Manuel
Vargas Picado María Teresa
Zeitung Gutowski David
Zumbado Nereida
Zúñiga Noguera Juan Arnulfo
Zúñiga Quirós Imelda

Concentración estudiantil hoy a las 3 de la tarde

A partir de las tres de la tarde habrá hoy una gran concentración de estudiantes en el Parque Central, con motivo del proceso que comenzó ayer en La Habana contra 46 cubanos de todas las condiciones. Hay dos sacerdotes entre ellos y el líder estudiantil Alberto Muller, cuyo prestigio y limpia trayectoria son bien conocidos en el Continente Americano y fuera de él. A las 5 de la tarde habrá una misa de rogación por los que están siendo juzgados.

El acuerdo para tales actos fue tomado ayer en reunión de representantes de todos los colegios de la capital celebrada a partir de las tres de la tarde de ayer.

El Presidente Echandi y el Arzobispo Monseñor Rodríguez Quirós fueron invitados especialmente. Entre los colegios católicos, es especialmente interesante por concurrir a esta gran concentración.

Hablarán dirigentes de la Federación Democrática Estudiantil, de la Federación Estudiantil Universitaria, del Directorio Revolucionario Estudiantil cubano y del Club Cultural Universitario así como otras personas.

GRAN BAILE DE CARNAVAL



Señorita CLOTILDE CHAVES GONZALEZ

El próximo sábado en los salones de la Filial de la Liga Deportiva Alajuelense se celebrará un gran baile de carnaval para el que se están llevando a cabo los mejores preparativos.

El referido evento social tendrá por motivo elegir la Madrina del Costa Rica F. C. del Barrio Cristo Rey.

La gentil señorita Clotilde Chaves González, cuya fotografía adorna esta página, es una de las encantadoras candidatas entre quienes se elegirá a la Madrina del Costa Rica F. C. elección para la que existe el mayor entusiasmo y que será sin duda un verdadero éxito ya que todas las candidatas, por su belleza y simpatía, merecen ser triunfadoras.

(Cortesía de Néstor I. Vargas)

El gran baile de aniversario del Club Unión de la Juventud el sábado pasado

El suceso social más distinguido de la presente semana fue el gran baile que celebró el Club Unión de la Juventud en los salones del Club Unión para festejar un nuevo aniversario de su fundación.

El Club Unión de la Juventud se ha mantenido durante varios años realizando una magnífica labor social, destacándose como el primero, entre los juveniles, en nuestra sociedad. Jóvenes muy distinguidos de los mejores círculos sociales de la capital integran dicho Club, y han logrado, con su gentileza, con su entusiasmo, con su espíritu de ayuda, levantar muy en alto el nombre de su Club contando siempre con la eficaz colaboración de encantadoras damitas.

El baile de la noche del sábado resultó lucidísimo y un nuevo éxito.

LA REPUBLICA saluda en su aniversario al Club Unión de la Juventud deseándole nuevos y constantes triunfos.

No hay aumento en los precios de los licores

No se ha producido ningún aumento en los precios de los licores; por el contrario, algunos han sido objeto de rebajas, nos dijo el Sr. Administrador de la Fábrica Nacional de Licores, refiriéndose a una información periodística al respecto.

Agregó "los precios son los mismos y la lista se publicó para incluir nuevos productos que estaban a la venta pero que no habían sido incluidos en la lista de licores para el mes de agosto. En la información se incluyó el whisky y dos vinos más estilo vermouth. También hay otros que próximamente se pondrán a la venta como el "Viejo Marino," "Gran Vino de Dota", y otro tipo jerez. Próximamente saldrán el vermouth blanco tipo torino, "Roble" y "Vino de Naranja".

Para el próximo mes —dijo finalmente— se procederá al empuje del whisky en cantidad suficiente para el consumo nacional y a precio razonable.

Suscribase a "LA REPUBLICA"

Sociales

Por MYRIAM FRANCIS

CONCIERTO EL VIERNES EN EL TEATRO NACIONAL

En el concierto que la Orquesta Sinfónica Nacional ofrecerá el próximo viernes en el Teatro Nacional con el afamado Director de Orquesta Norteamericano Robert Lawrence, tendremos oportunidad de escuchar una vez más al cornista costarricense German Alvarado en la interpretación del Concierto N° 4 para Corno y Orquesta de W. A. Mozart.

German Alvarado, quien es tan considerado no sólo como el mejor cornista en nuestro país, sino también como uno de los más importantes valores de la nueva generación artística, es actualmente primer corno en la Orquesta Sinfónica y Director del Quinteto de Viento; conjunto or-



GERMAN ALVARADO (Solista)

questal que ha venido destacándose como uno de los mejores grupos de cámara que se han organizado en nuestro país.

A juzgar por los ensayos que hasta el momento la Orquesta Sinfónica ha celebrado bajo la dirección de su nuevo Director Huésped Robert Lawrence y la distinguida actuación de nuestro artista German Alvarado, podríamos asegurar que el concierto del viernes próximo estará revestido de un extraordinario valor artístico para los entendidos de la buena música, ya que pocas veces se ha logrado en nuestra orquesta un trabajo tan intenso como el que está efectuando el señor Lawrence.

LIC DON FRANKLIN MATAMOROS M.

Hoy estará muy congratulado el caballero Lic don Franklin Matamoros Montealegre, a quien deseamos por este medio constante dicha y ventura

DOÑA NORA DE GREGO

Ha estado delicada de salud la gentil dama doña Nora de Grego, a quien saludamos deseando que tenga muy pronto y completo restablecimiento.

DOÑA KATTY PATTERSON DE SAENZ

Felicitemos atentamente a la distinguida señora doña Katty Patterson de Sáenz, quien hoy está festejando la llegada de un año más de vida.

MINISTERIO DE SALUBRIDAD PUBLICA
DEPARTAMENTO DE LUCHA ANTIVENEREA
ACLARACION

El Departamento de Lucha Antivenérea, para evitar erradas interpretaciones, se ve precisado a explicar públicamente en qué consisten las redadas que periódicamente efectúa:

- 1º—Estas redadas se realizan con la mayor discreción posible y no se cobran multas ni se imponen castigos de ninguna especie.
- 2º—Las mujeres que se recogen son tratadas con la mayor consideración y se les explica que se trata únicamente de exámenes y curaciones en beneficio positivo de ellas mismas y de la comunidad en general.
- 3º—Como se trata de una acción de salud pública, esas redadas se llevan a cabo solamente cuando nuestros índices muestran una mayor incidencia en los contagios, cuya proporción las amerita.

LA DIRECCION

PLACER Y MAS PLACER...

con
PILSEN

Que está ni más ni menos que en el punto ideal

PARTIDO LIBERACION NACIONAL

Hace cuatro años, todos los enemigos de Liberación se unieron para combatirnos en una amalgama de grupos y ambiciones. Calderonismo, ulatismo, echandismo, comunismo, todos se congregaron bajo el signo del odio a todo cuanto Liberación lleva hecho por el pueblo costarricense.

Hoy, andan disgregados por todas partes. De un lado, el calderonismo (que aportó 60.000 votos en 1958); de otro lado, don Otilio Ulate (que en 1958 aportó 40.000); más allá, los ricos más recalcitrantes, reunidos en una cosa extraña y acavangada que se llama Alianza Nacional.

Frente a ellos, se alza, enhiesto, unificado, poderoso, el Partido Liberación Nacional, con su respaldo popular íntegro, con su programa de bienestar nacional, con sus planes de reforma audaz y democrática, encabezado por un hombre serio, por un hombre responsable, por un hombre de ideas claras: por Francisco J. Orlich.

Votar por el calderonismo, es votar por el regreso de la dictadura, la violencia y la influencia comunista. Votar por Ulate, es perder el voto. Votar por Alianza Nacional, es votar por un regreso a la Costa Rica de 1910.

Votar por Liberación, es votar por un nuevo impulso a la transformación de Costa Rica iniciada en 1948 e interrumpida en 1958. Es votar por un programa de reforma agraria realista y democrático; es votar por una solución racional de los problemas económicos; es votar por un mejor nivel de vida para los humildes.

LA REPUBLICA DEPORTIVA

MARTES 22 DE AGOSTO DE 1961.

Número 46

Sección a cargo de:

Luis Cartín P.

HEREDIANO BATIÓ AL COLISTA ORION CUATRO POR CERO

Como se esperaba el puntero derrotó al colista en el partido del domingo en el estadio florense correspondiente al campeonato de la Asofútbol.

La concurrencia fue escasa pues si nos atenemos a los datos oficiales de asistencia y recrudación dados a la prensa, solamente pagaron 1.513 aficionados que dejaron en las boleterías la suma de ₡ 4.198.50, una de las más bajas de este certamen que se ha caracterizado más bien por su éxito económico.

Pero es que para el verdadero fanático un choque entre un puntero y un colista tiene muy escaso colorido por no decir ninguno, concurren solo los muy aferrados a su divisa en especial los seguidores del once local esperanzados en ver una goleada.

Esto último solo vino a verse en la etapa complementa-

ria que fue cuando los floreses desataron todo su juego, ampliando su raquítica ventaja del primer tiempo, para salir en definitiva ganando con números indiscutibles.

El partido en términos generales no tuvo nada extraordinario, mereciendo la pena referirse solo al primer tiempo en el que los orionistas con un equipo remozado dieron fuerte lucha, pero ya en la segunda parte se hundieron por falta más que todo de condición física que les impidió resistir el tren de ataque de los locales.

Pero hubo una figura en particular destacada que casi se podría asegurar que solo por verlo en acción valió la pena asistir al partido: el novel arquero Héctor Navarro.

Este muchacho realizó atajadas fenomenales, se lanzó a los pies de sus contrarios con valor temerario, desvió balones rematados a quemarropa

y con ello se ganó siempre los mejores aplausos de la concurrencia.

Podemos asegurar que de no ser la estupenda actuación de este novel guardavalla, la oncena orionista se hubiera venido de la ciudad de las flores con la derrota más crecida en todo lo que se haya visto de esta competencia.

Y como para establecer un bonito duelo de habilidad cada uno en su respectivo puesto, vimos también al Novato Garita jugarse el mejor partido desde que juega en primeras, actuando como un verdadero director de orquesta pues organizaba los avances ligaba con los volantes y hasta tiró a gol que es el único aspecto en el que le hemos visto flaquear en otras oportunidades.

Las miradas de los espectadores y críticos estuvieron siempre puestos en estas 2 figuras del partido dominical

actuación que desde luego merece exaltarse más por tratarse de dos valores jóvenes que auguran un brillante porvenir para nuestro más popular deporte.

El resultado de cuatro por cero no nos pareció del todo justo, porque si bien es cierto que ganaron los mejores también es indiscutible que los orionistas no habían defecionado hasta el punto de caer por cifras así de amplias.

Inclusive podríamos decir que vimos nuevos elementos en las filas azulgranas como García, Picado, Ortega y Olman que nos agradaron y en los que debe insistirse porque mostraron cualidades que bien explotadas los pueden llevar muy lejos.

Creemos que ha hecho bien el entrenador orionista en dar oportunidad a todos estos elementos porque aún perdiendo como era casi lógico, está moldeando a los futuros titulares pues no hay duda que

Orión necesita sangre nueva para futuras temporadas.

Del escuadrón roji-amarelo sólo hay que decir que sigue mostrando una impresionante solidez de líneas, perfecta condición física en todos sus hombres y una moral a toda prueba, cualidades todas reunidas que lo presentan como el equipo más completo hoy por hoy en el fútbol mayor con las más firmes aspiraciones al título.

El partido estuvo dirigido por el experimentado pito internacional Alvar Macis a quien vimos un poco bajo de forma pero sin incurrir en fallas equivocados de verdadera importancia que influyeran en el resultado.

Su debilidad más notoria fue en los fueros de juego imponiendo sanciones que nos parecieron equivocadas y que inclusive llegaron a irritar al público.

Los cuadros alinearon para empezar el partido de la siguiente manera:

HEREDIANO: Alvarado; Chaves, Manelo y MacDonald Cayaca y Quesada; Ferguson Garita, Danilo, Carpio y Rodríguez.

En el segundo tiempo jugaron Avila, Pantoja y González.

ORION: Navarro, Vargas, Cordero y García; Picado y Tulio; Orozco, Olman, Rodríguez, Ortega y Campos.

En la segunda parte jugaron Custer, Madrigal y Morris.

En el juego preliminar la reserva florense goleó estrepitosamente a la del Orión con marcador de nueve por uno que es el más alto que se ha producido hasta la fecha en esa categoría.

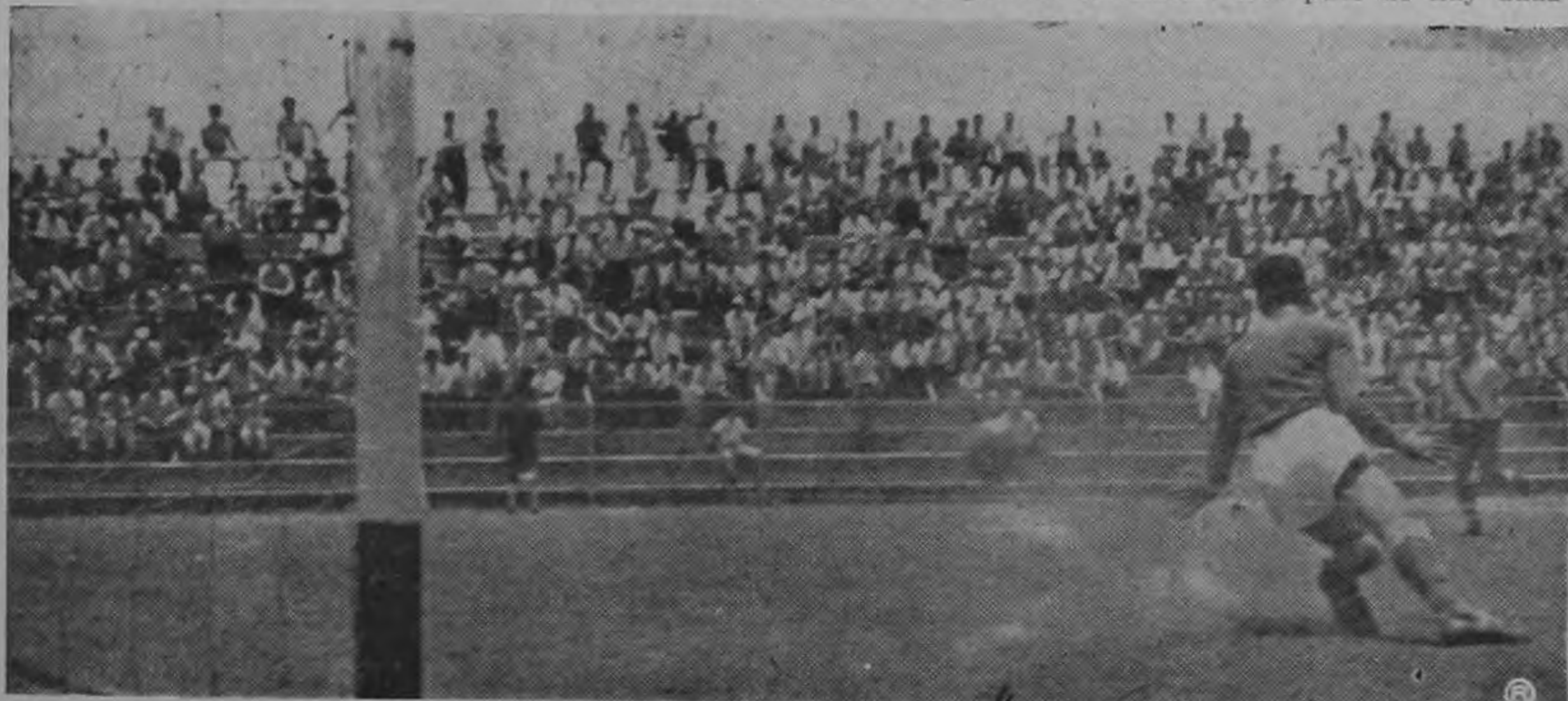
Los cuatro goles del encuentro ocurrieron en la siguiente forma:

A los 29 minutos del primer tiempo Danilo Montero cedió por bajo a Ferguson, que entró resueltamente a rematar dentro del área y ganando en la jugada al zaguero Cordero y al arquero Navarro que le entraron de inmediato logró impulsar el balón a las redes abriendo el marcador en jugada de muchos riñones.

A los diez minutos de la segunda parte Novato Garita logró anotar el segundo con un toque de maestro poniendo el balón fuera del alcance del portero Navarro.

A los once minutos y treinta segundos se metió Carpio por la banda derecha y centró a media altura para que el Chino Rodríguez entrando por la izquierda rematará potente para señalar el tres por cero.

A los 29 minutos Danilo Montero remató de cerca a centro de Carpio y dejó ya señalado el score oficial de 4 por 0.



SEGUNDO TANTO FLORENSE: Ahí va la pelota buscando acomodo en la cabaña orionista. Había sido rematada por el novato Garita cuando solo transcurrían diez minutos de la complementaria. El toque perfecto dejó sin chance al valiente arquero Navarro que solo pudo voltear la cabeza para ver la trayectoria del esférico. La defensa orionista fue sorprendida por la delantera local y la jugada culminó con el tanto que ya dejó el camino abierto para la victoria del puntero.—



DANILO MONTERO CIERRA EL SCORE: Este fue el momento preciso en que el centro delantero florense remataba a quemarropa un centro de William Carpio batiendo por cuarta vez la valla azulgrana. La fuerza del impacto dejó sin chance otra vez al buen meta orionista que nada pudo hacer por evitar la cuarta caída de su portería. Véase la forma en que Danilo Montero estaba situado libre de toda vigilancia por lo que su remate resultó fácil pues nadie se lo impedía tirando a su antojo.

Real Madrid batió al Comunicaciones 4 a 0

ANOTADORES



Gallego Armijo (C)	10
Juan Ulloa (A)	6
Danilo Montero (H)	6
Chino Rodríguez (H)	5
Guido Alvarado (A)	4
Feo Rojas (S)	4
Carlos Troz (C)	4
Juan José Gómez (A)	3
Rubén Jiménez (S)	3
William Carpio (H)	3
Pelirrojo Córdoba (C)	3
Gmo. Valenciano (O)	3
Moreno Ferguson (H)	3
Catato Cordero (S)	2
Cayaca Marín (H)	3
Novato Godínez (A)	2
Manrique Quesada (H)	2
Pulga Mena (S)	2
Arnoldo Agüero (O)	2
Edgar Quesada (H)	2
Marvin Rodríguez (S)	2
Hugo Vargas (O)	2
Memo Hernández (S)	2
Cuico Bejarano (H)	2
Tribilín González (A)	1
Cuty Monge (S)	1
Saningo Soto (A)	1
Vivó Gobán (S)	1
Walter Pearson (A)	1
Miguel Cortés (S)	1

Jorge Manzanares

Caracol Duarte



CARACOL



MANZANARES

Los dos corajudos peleadores están listos para dar el próximo sábado una pelea sensacional en la primera estelar del Gimnasio Nacional.

Los merengues se anotaron su cuarta victoria consecutiva en la gira que están desarrollando por nuestro continente.

Esta vez su víctima fue el campeón guatemalteco Comunicaciones, que cayó vencido por cuatro a cero que es la diferencia más amplia lograda por el Real Madrid en esta torneo.

De acuerdo con lo que escuchamos en las retransmisiones que aquí se ofrecieron en varias emisoras, el pentacampeón europeo jugó tranquilo pues su rival nunca lo exigió lo necesario como para que se pudiera apreciar su verdadero poderío.

A los tres minutos le fue anulado el primer gol a Di Stefano cuando el balón parece que entró al arco pero ese por debajo de las redes mal sujetas y el árbitro salvadoreño Ricardo Méndez no concedió el tanto por estar dudoso de si el balón había

entrado o no.

Pero ya a los veinte minutos el eficaz piloto argentino-español conseguir con la aprobación del referee esta vez, el primer tanto realista con fuerte tiro esquinado.

El mismo Di Stefano aumentó la ventaja del cuadro madrileño a los treinta y dos minutos con remate perfecto que dejó sin chance al arquero Henríquez Gamboa.

El primer tiempo terminó dos por cero.

Al minuto de reanudarse las acciones Ruiz que había sustituido a Puskas, marcó el tercero con rápida jugada que culminó con tiro a boca de jarro.

Faltando solo treinta segundos para expirar el partido logró el puntero izquierdo Gento el cuarto tanto en un descuido de la defensa chapina que estaba visiblemente agotada.

El partido fue presenciado por más de 50.000 quetzales

cubriéndose así gastos totales y dejando una ganancia apreciable para una institución de caridad.

Entre los espectadores en su gran mayoría guatemaltecos, se encontraban también muchos aficionados salvadoreños, nicaragüenses y hondureños que atraídos por la fama del Real Madrid vinieron desde sus países en gran cantidad.

Ayer mismo partido la delegación del Real Madrid para Los Angeles, California en donde visitará hoy los estudios cinematográficos siguiendo para Vancouver, Canadá, en donde jugará el próximo viernes frente a una selección canadiense.

Su último partido de la tournée por América se efectuará el domingo 27 en Los Angeles, partiendo al día siguiente por avión hacia España, pues tendrán que jugar su primer partido de Liga el domingo siguiente.

Hasta el momento Real Madrid ha ganado sus cuatro partidos así: a Colo Colo 2-0, al Barcelona de Guayaquil 3-1, al Saprissa de Costa Rica 4-2 y al Comunicaciones de Guatemala 4-0.

Tiene así un total de 13 goles a favor por solo 3 en contra.

El país donde le han anotado más goles ha sido en Costa Rica (2) y donde menos los ha permitido en Chile y Guatemala en donde su puerta se mantuvo imbatible.

En donde los realistas han marcado más goles ha sido en Guatemala y Costa Rica (4).

En cambio en Chile es donde menos goles han marcado (2).

Según propias manifestaciones de jugadores y dirigentes del campeón español, ha sido en Costa Rica en donde han recibido más resistencia.

Estado del campeonato mayor de la Asociación Nacional de Fútbol

EQUIPOS	J	G	E	P	GF	GC	Pt.
HEREDIANO	10	7	1	2	29	18	15
SAPRISSA	9	5	1	3	18	11	11
CARTAGINES	9	3	3	3	18	15	9
ALAJUELENSE	9	3	3	3	19	18	9
ORION	9	1	0	8	10	32	2

PARTIDOS JUGADOS:	23
PARTIDOS POR JUGARSE	17
GOLES ANOTADOS	94
PENALES SANCIONADOS	5
EXPULSIONES DECRETADAS	5

PUNTOS PERDIDOS	
HEREDIANO	5
SAPRISSA	7
CARTAGINES	9
ALAJUELENSE	9
ORION	16

ASI VAN LOS CAMPEONATOS NACIONALES DE BASQUETBOL

(Incluyendo los partidos celebrados el viernes que se resolvieron así: Seminario E. L. 51, Rabbit 44. Kebir 38, Raval 13. Alán y Alán 46, Rabbit 31.)

PRIMERA DIVISION MASCULINA

EQUIPOS	JJ	G	P	Pntos.
AMON	2	2	0	2
RABBIT	3	2	1	2
SEMINARIO	3	2	1	2
TENNIS	2	1	1	1
SIXAOLA	3	1	2	1
BOLI	3	1	2	1
ANGELES	2	0	2	0

PRIMERA DIVISION FEMENINA

EQUIPOS	JJ	G	P	Pntos.
VERSALLES	2	2	0	2
KEBIR	2	2	0	2
RABBIT	2	0	2	0
RAVAL	2	0	2	0

LOU GUTIERREZ DEFIENDE EL SABADO SU TITULO MEDIO FRENTE A EVARISTO RAMOS



Aquí están campeón y aspirante cuando ayer posaron especialmente para LA REPUBLICA haciendo un aparte en su entrenamiento. Lou Gutiérrez defiende su título por primera vez frente al retador Evaristo Ramos en pelea pactada a quince asaltos para el próximo sábado en el Gimnasio Nacional. Será una pelea de enorme atracción popular.

Intensifican sus entrenamientos en el gimnasio la Junta Amateur de Boxeo, todos los pugilistas que intervendrán en la gran noche de guantes del próximo sábado.

En especial el campeón centroamericano de peso medio Lou Gutiérrez y el retador hondureño Evaristo Ramos que tendrán que pelear a quince asaltos.

El monarca luce en magnífica forma pues todas las tardes ha hecho guantes golpeando el saco de arena y ha saltado cuerda en abundancia, aparte de que todas las madrugadas corre tres o cuatro kilómetros respirando el aire vivificador de esas horas.

El moreno hondureño es incansable pues agota a sus sparrings con su movilidad formidable, cumpliendo después una gran variedad de ejercicios sobre el propio ring que han llamado mucho la atención del público.

No cabe duda que será una soberbia pelea porque el nicaraguense está dispuesto a defender con éxito por primera vez su título y el hondureño vino a nuestro país especialmente a arrebatárselo.

Además por el hecho de haberse enfrentado dos veces, habiendo ganado una decisión cada uno, en

peleas celebradas ambas en Tegucigalpa se cree que esta tercera será la más espectacular.

Existe además el interesante estímulo de que el ganador recibiera el precioso cinturón enchapado en oro donado por el Circulo de Periodistas y Locutores Deportivos, que tiene los escudos de los cinco países del circuito y que es una verdadera joya de alto valor artístico y material.

Desde hoy estará en exhibición en las ventanas de la Tienda Aymerich en la Avenida Central, donde el público podrá admirar este bello trabajo de joyería realizada por verdadero artista nicaraguense.

La otra pelea internacional estelar también será de gran colorido ya que invicto Kid Caracol dará la revancha a nuestro estilista Jorge Manzanares, que ahora después de un año de la pelea anterior celebrada en Managua, está mejor preparado y con mucho mejor desarrollo físico y mental dispuesto a conseguir una gran victoria.

En el evento especial reaparecerá el tan recordado pugilista Eduardo (Eddie) Astorga, ahora en magnífica forma después de tres meses de prepararse para vol-

ver al ring, haciéndolo frente al notable peso pluma decolor Roy Lawrence que también ha lucido en notable forma en los entrenamientos.

Para abrir el programa se ofrecerá una bonita exhibición de judo entre dos de los judokas de más alta graduación que serán escogidos por el propio Profesor Madrigal director de la Academia Nacional de Judo.

Se rifarán entre el público valiosos obsequios donados por el comercio como demostración de simpatía hacia el boxeo y al grupo de locutores y periodistas deportivos que están luchando por levantar este deporte hasta el nivel en que estuvo por muchos años.

Las peleas internacionales han sido dedicadas al Sr Embajador de los Estados Unidos de Norteamérica y al Gerente de la Compañía de Aviación Guest, Sres. Raymond Tellez y Alvaro Solórzano.

Los precios serán populares para la categoría del cartel de esa noche: Gradería General C 5.00, Ring Side General C 10.00, Ring Side primera fila C 20.00. Las mujeres y los niños pagarán media entrada en Ring Side general.

NICOLAS MARIN VENCIO AL VALENCIA 2 POR 0

Y sigue su marcha hacia el título de la división de ascenso, ese batallador y efectivo conjunto del Barrio México, sin que nada ni nadie pueda detenerle.

El domingo salvó un nuevo obstáculo al vencer al Valencia de Curridabat por dos goles contra cero, marcados ambos en la etapa complementaria pues sus rivales contando con una cerrada defensa no permitieron anotaciones en el primer lapso.

Estos tantos fueron conseguidos por Picasio Alfaro y Novato Alvarado.

Esta es la séptima victoria consecutiva de los colachos que sólo

les falta ganar un partido más para campeonizar invictos, culminando así una extraordinaria campaña.

En el segundo juego del domingo en el estadio capitalino, empataron a dos goles los cuadros de Limón y Lourdes después de dos periodos muy disputados.

Los goles limonenses fueron obra de Sequeira y James.

Las anotaciones del Lourdes de Quirós ambas.

El último empate fue marcado por los de la Meseta Central faltando sólo un minuto.

DIAMANTE A LA CABEZA DE LAS PEQUEÑAS LIGAS

Pese a que perdió la novena Diamantes ante Lacsa, en uno de tres bonitos juegos del domingo en el Parque de Matarredonda, sigue de líder de las Pequeñas Ligas aunque ahora con un margen mínimo de ventaja sobre sus seguidores.

He aquí el resultado de los tres juegos dominicales:

efectividad tanto al bate como en

el fileo. Los números finales fueron así:

Mamenic 19 carreras, 6 hits y ningún error.

Junior 6 carreras, 3 incogibles y 3 errores.

SALA 7 — TOPO 6

Excelente resultó este juego que tuvo que resolverse en extra inning.

Al término de las entradas reglamentarias el score estaba igualado a seis. Pero en el inning extra vino la carrera de la victoria de los salistas.

El pitcher vencedor fue Mario Zeledón Jr.

LACSA 5 — DIAMANTES 0

Este resultado fue una sorpresa porque los diamantinos venían superando a todos sus rivales, registrando a su favor cinco victorias por sólo una derrota en contra.

Pero los pequeños aviadores llegaron bateando muy bien y cumpliendo también excelente labor con las manillas, lograron imponerse al favorito entregándolo derrotado por cinco carreras contra tres.

Después de estos juegos del domingo he aquí cómo están colocadas las novenitas de las Pequeñas Ligas:

- 1º DIAMANTES: 5 ganos y 2 pérdidas.
- 2º MAMENIC: 4 ganos y 3 pérdidas.
- 3º TOPO: 3 ganos y 3 pérdidas. (1 juego suspendido).
- 4º SALA: 3 ganos y 3 pérdidas. (1 juego suspendido).
- 5º LACSA: 3 ganos y 4 pérdidas.
- 6º JUNIOR: 2 ganos y 5 pérdidas.



CARLOS EDUARDO CASTRESANA Pitcher ganador del Mamenic

MAMENIC 19 — JUNIOR 6

Con excelente labor del pitcher Carlos Eduardo Castresana lograron los marineros imponerse a los junioristas, sin cometer ningún error y mostrando gran e-

SELECCION LIMONENSE 2 - DEPORTIVO LOURDES 2



Los integrantes de la Selección de Limón aparecen aquí posando para nuestra sección deportiva cuando el domingo estaban a punto de enfrentarse con el Deportivo Lourdes. Después de dos periodos intensamente disputados el cotejo terminó empatado a dos tantos. Los porteros dos veces estuvieron en ventaja pero se dejaron empatar después.

El Campeonato de Soft-Ball

EQUIPOS	G	P	AV.
1º SPALDING	8	2	800
3º CASCO	7	3	700
2º ROSAGO	8	2	800
4º RAMBLER	7	3	700
5º ALEMAN	6	4	600
6º MACABI	2	8	200
7º GUADALUPE	1	9	100
SAN JOSE	1	9	100

Clasificación de la División de Ascenso de la Asofútbol

EQUIPOS	J	G	E	P	GF	GC	Pts.
NICOLAS MARIN	7	7	0	0	16	5	14
DEP. LOURDES	7	3	2	2	17	14	8
LIMON	7	1	3	3	11	11	5
SAN RAMON	6	2	1	3	9	12	5
VALENCIA	6	0	2	4	3	14	2
ESTADO DEL.							

●● INFORMACION CABLEGRAFICA INTERNACIONAL ●●

Golpe por golpe devolverá Occidente en Alemania

Mantendremos libertad de Berlín occidental, dice Kennedy

WASHINGTON, 21 (AP)—El Presidente John F. Kennedy prometió hoy preservar la libertad de Berlín Occidental. Kennedy reiteró esta promesa después de recibir un informe directo de la misión del Vicepresidente Lyndon B. Johnson en Alemania.

El presidente se reunió a si una hora con Johnson quien llegó a Washington antes del mediodía y se dirigió a la Casa Blanca para informar a Kennedy de su misión de dos días en Bonn y Berlín Occidental. Kennedy agradeció a Johnson por su "muy exitosa e importante" misión. Dijo que el informe de Johnson reitera la creencia del gobierno "que pasaremos por semanas y meses difíciles para mantener la libertad de Berlín Occidental".

"Pero la mantendremos", recalcó el presidente. El secretario de estado Dean Rusk y los acompañantes de Johnson, general retirado Lucius D. Clay, y Charles E. Bohlen, ex comandante militar de Estados Unidos en Alemania, también participaron en la reunión.

Kennedy dijo que el informe de Johnson pone énfasis en la confianza que el pueblo de Berlín Occidental deposita en Estados Unidos y la gran responsabilidad que esa confianza pone en Norteamérica.

Muy grave la situación en Cuba

BUENOS AIRES, 21 (AP)—Ernesto Guevara, Ministro de Industrias de Cuba, informó al presidente Arturo Frondizi que el régimen de Fidel Castro nunca firmará una alianza militar con Rusia y está ansioso de mantenerse dentro de la estructura interamericana, según informaron hoy fuentes altamente informadas.

Guevara, nacido en Argentina, visitó sorpresivamente por una hora a Frondizi el viernes último.

Los jefes militares argentinos, irritados por la misma, presentaron demandas al gobierno para la renuncia de los funcionarios sospechosos de haber arreglado la entrevista.

¿Pena de muerte contra piratas aéreos?

WASHINGTON, 21 (AP)—La Cámara de representantes aprobó hoy un proyecto de ley que establece la posibilidad de la pena de muerte para los que secuestren aviones en vuelo. La votación fue de 373-50.

El proyecto parecido a la medida aprobada previamente por el Senado, autorizaría la imposición de la pena de muerte previa recomendación de un jurado cuando se haya empleado la fuerza, la violencia o la amenaza de usar la fuerza y la violencia para apoderarse del avión.

Positiva acción del Explorador III

WASHINGTON, 21 (AP)—El último satélite puesto en órbita Estados Unidos, el Explorador III provisto de aletas receptoras, está enviando información científica a un ritmo más acelerado que cualquier otro navío del espacio lanzado por el hombre, anunció hoy la agencia del espacio de Estados Unidos.

Tal proeza científica se debe a dos innovaciones:

1. La complejidad y versatilidad de sus instrumentos, diseñados para observar los campos magnéticos terrestres e interplanetarios y su conexión con las partículas de energía —electrones y protones— que se hallan en el espacio.

2. La enorme magnitud de su órbita. El satélite necesita alrededor de 26 ½ horas alcanzar desde su punto más próximo a la tierra —288 kilómetros— a su punto más distante —76 480 kilómetros.

Tratado comercial entre Brasil y Cuba firmarán

LA HABANA, (AP)—Se firmará a fin de esta semana un proyectado convenio comercial y los protocolos de pago entre Brasil y Cuba, según se informó hoy.

Se había previsto la firma de los acuerdos para el pasado fin de semana pero se ha informado que las negociaciones demandan algunos días más.

Nueva acusación de Fidel Castro contra EE. UU.

LA HABANA, 21 (AP)—El Primer Ministro Fidel Castro acusó a los Estados Unidos de tratar de forzar al pueblo cubano al hambre y "aniquilar nuestra industria azucarera" por medio de la supresión de la cuota de azúcar de Cuba en el mercado norteamericano.

Dijo que tan pronto como los centros azucareros fueron nacionalizados y "pasaron a las manos del pueblo" los EE.UU.

Sin embargo, agregó, ello "probó la amistad de los países socialistas y la conciencia revolucionaria de los trabajadores azucareros". Permitted a Cuba "ir adelante a pesar de esas agresiones".

Castro habló en el centro azucarero de Campechuela, en la provincia de Oriente, donde se entregaron premios a 351 trabajadores que lograron las cifras más altas de producción durante la pasada cosecha azucarera.

Dijo el Primer Ministro que después de que Estados Unidos sacó a Cuba del mercado azucarero norteamericano, "los países socialistas acordaron inmediatamente comprar cuatro millones de toneladas de azúcar".

Agregó Castro que la última cosecha azucarera fue la más grande en la historia de Cuba. Dijo que la "producción ha aumentado considerablemente al alcanzando en algunos casos el 30 por ciento de aumento en la producción" en el primer año después de la nacionalización de los ingenios.

Ya no habrá servicio aéreo entre Estados Unidos y Rusia

WASHINGTON, 21 (AP)—Estados Unidos anunció esta noche que ha decidido no firmar un convenio norteamericano-soviético para el servicio aéreo directo de pasajeros entre los dos países "en vista a la situación internacional".

La decisión de no firmar fue hecha con la aprobación del presidente John F. Kennedy después de un mes de negociaciones.

Berlin, 21 (AP)—Los tres grandes aliados occidentales decidieron hoy levantar un punto millar cada vez que los comunistas orientales alemanes empiecen a dar vueltas en algún punto fronterizo. Y empezaron a hacerlo de inmediato.

Tanques e infantería británica se desplegaron en una zona donde su respectivo sector se une a la frontera oriental alemana para poner este pensamiento en vigencia práctica. Sucedió en Staaken, no muy lejos del punto donde una carretera sale de Berlín Occidental hacia Hamburgo, en Alemania Occidental.

Los alemanes orientales habían empezado su trabajo allí —bajo el resguardo de la policía, la milicia y 8 vehículos blindados comunistas— para reforzar las barreras alambradas y las aberturas descuidadas que en cierta oportunidad significaron la salida para los refugiados de Alemania Oriental que huían a Berlín Occidental.

Los británicos rápidamente trajeron una compañía completa de 120 infantes, cuatro tanques Centurión, algunos morteros de tres pulgadas y cañones anti-tanques de 120 mm. para mantener guardia. Colocaron también ametralladoras y puestos de observación a lo largo de la línea de 3 kilómetros. El mayor general Sir Rohan Delacombe, comandante británico del sector, examinó la situación a través de la frontera desde una posición situada solamente a 4 metros de un vehículo blindado comunista.

Comenzó que no obstante que las fuerzas orientales tienen derecho a estar donde se encuentran los aliados occidentales tienen el derecho a estar lo suficientemente cerca para ver lo que pretenden llevar a cabo.

Rusia amenaza al mundo libre

TOKIO, 21 (AP)—El vicepresidente Anastas Mikoyán advirtió hoy al mundo occidental que la Unión Soviética firmará un tratado de paz separado con Alemania Oriental a fin de año, y que luego de eso "tendrán que pedirles un pase si quieren entrar en Berlín".

Añadió rudamente, "sin eso no entrarán." Dijo que la intención soviética de firmar un tratado de paz con Alemania Oriental "es un acto pacífico y sólo un demente pelearía por eso".

Agregó "Esperamos que termine pacíficamente".

"Lo que queremos" afirmó, "es fijar las fronteras de Alemania 16 años después de la guerra, y normalizar relaciones con ese país. Si los Estados Unidos dicen que no pueden reconocer a la República Democrática Alemana, eso es asunto suyo".

Denunció que Estados Unidos artificialmente creó "la llamada crisis de Berlín" y que "nos acusa de motivos ulteriores".

La Oficina Legal del Ministerio de Trabajo y Previsión Social

RECUERDA:

A los trabajadores de todas las empresas e instituciones establecidas en el país, que, previo a la aprobación de Reglamentos Interiores de Trabajo, o de Reformas a Reglamentos, esta Oficina concede la audiencia que establece la ley en favor de los trabajadores interesados, únicamente a través de los Consejos o Comités Permanentes que se hayan organizado según el Registro que al efecto lleva la Inspección General de Trabajo. En consecuencia ruega a los trabajadores de las empresas que aún no lo hayan hecho, organizar dichos Comités a la mayor brevedad posible, conforme a los artículos 497 a 499 del Código de Trabajo, para lo cual pueden obtener asesoramiento en la Oficina de Asuntos Gremiales de este Ministerio. Actualmente se encuentran en estudio reglamentos de los siguientes centros de trabajo:

Republic Tobacco Company	Sastrería Campos Ltda.
Centro Cultural Costarricense Norteamericano	Taller Espinoza
Fábrica "La Casa de Francia"	Fábrica Nacional de Sweters Ltda.
American Clothes Ltda.	Keschida Importadora Ltda.
Fábrica de Café Corona	Talleres Industriales Carazo Ltda.
Hacienda Tenorio	Javillos Ltda.
Municipalidad de Limón	Municipalidad de Puntarenas
Publicidad Norte Ltda.	Almacén Koberg
Publioentro Ltda.	Hacienda Nuestro Amo Ltda.
Taller Mecánico "San Cayetano"	La Puerta del Sol
Almacén "El Tesoro" y Bazar "El Tesoro"	Taller Segura Ltda.
Imprenta Elena	Ministerio de Salubridad Pública
Industria Textil Ltda.	Banco de Costa Rica
Arrocera Industrial Los Angeles Ltda.	Instituto Costarricense de Electricidad
Jimmy's Meat Supply	Ferretería Díaz
Radio Musical Ltda.	Fábrica de Cocinas Blanco (Ind. Elec. Díaz)
Radiópolis Ltda.	Finca "La Lima" y "Monteleone"
Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo	Finca "La Casualidad"
Banco Central de Costa Rica	Fábrica de Calzado "La Olga"
Zapatería "La Renaciente"	Fábrica de Muebles de Metal "Alumiplastic Ltda."
Faller de Costura de Rubén Lang Alzenman	
Municipalidad de San José	

19 de Agosto de 1961

ASUNTO MUNICIPALIDAD DE HEREDIA

Se solicitan los servicios de un Médico Veterinario para trabajar en el Madero de esta ciudad, con un salario de quinientos colones mensuales y una jornada diaria mínima de dos horas, comprendidas entre las cuatro y las seis de la mañana.

Los interesados en ocupar esa plaza deben tener título profesional y hacer oferta por escrito, a la Secretaría Municipal de Heredia, hasta las 16 horas del día miércoles 30 de Agosto en curso, con indicación de su nombre y apellidos completos, cédula de identidad, título y experiencia profesionales y manifestación expresa de que conocen y aceptan el Reglamento Interior de Trabajo de esta Municipalidad y el Reglamento de Funciones del Médico Veterinario.

Para mayores referencias y para consulta de los indicados reglamentos, pueden los interesados pasar a la Secretaría de esta Municipalidad, en horas corrientes de labor.

Las funciones del Médico Veterinario que se elija se iniciarán el día 1º de Setiembre próximo.

Heredia, Agosto de 1961

Bernardo Rodríguez Zumbado
Gobernador y Ejecutivo Mpal.

"No trataremos de dar una explicación a quien no la merece"

Dice Director de la Penitenciaría Guillermo Rodríguez refiriéndose a una nota y gráficas publicadas en LA REPUBLICA del domingo anterior sobre el encadenamiento de un preso a su cama de enfermo del Hospital San Juan de Dios. Agrega que "el periódico lanza en una diatriba cargos incoherentes que sólo la imaginación turbia o viciada de un mal costarricense, si es que en realidad es costarricense quien esa opinión tiene de sus instituciones, es capaz de aducir"

— EN ESTA MISMA EDICION LE DAMOS LA RESPUESTA —



TRATAMIENTO "CIENTIFICO-SIQUIATRICO" que dice el Director de la Penitenciaría Señor Rodríguez se trata de aplicar a los reos de la Penitenciaría Central. Asegura el trabajador de gobierno que "se hace por los reos lo que se puede". Como no vamos a polemizar con ese señor, nos permitimos repetir el grabado para ilustrar al público lector que es lo que fundamentalmente nos interesa. Milagrosamente el señor Rodríguez no aseguró que en la declaración de los Derechos Humanos aparecen recomendaciones e instrucciones acerca de cómo se deben encadenar los reos en las camas de un hospital a la vista de cuanta persona quiera ver la humillación de que se está siendo víctima a un hombre porque "no tiene sus papeles en regla". (Fotos de Archivo)

Este periódico ha recibido carta, firmada por el Director de la Penitenciaría Guillermo Rodríguez S., que por su especial interés cultural y explicativo de lo que ocurre en la Penitenciaría Central, transcribimos para que el público juzgue cómo reaccionan los funcionarios del actual Gobierno cuando se les pide cuentas por sus procedimientos:

San José, 20 de agosto de 1961
La Dirección de la Penitenciaría Central no pretende explicar sus procedimientos a quien, sin que importe un bledo el buen nombre de una Institución Nacional, lanza en una diatriba incoherente cargos que sólo la imaginación turbia o viciada de un mal costarricense, si es que en realidad es costarricense quien esa opinión tiene de sus instituciones, es capaz de aducir. Por lo demás, el inteligente y acucioso "escritor" nos niega a priori la posibilidad de justificar un procedimiento, porque su gaceta publicada en el periódico LA REPUBLICA, primera página, el día 20 de agosto en curso, encierra para él una verdad incontrovertible.

Es de esa suerte que nuestra pretensión no llega hasta tratar de dar una explicación a quien no la desea y estamos seguros que no la merece ni tampoco entendería; tan sólo deseamos hablar a la opinión pública que es en este caso la única que merece nuestro respeto y consideración.

La Penitenciaría alberga en la actualidad un promedio de novecientos hombres; para nadie es un secreto el horrible hacinamiento en que viven. De esa cantidad de internos, por lo menos un setenta y cinco por ciento no tienen cama y ni siquiera un trapo con que guardarse del frío y de las inclemencias del vetusto edificio que moran. La lucha por sustraer a estas gentes del flego del vicio y de la miseria,

ha sido a veces quijotesca. El empeño que hemos puesto para que se les dote de un edificio que reúna condiciones humanas y posibilidades para una regeneración, hasta la fecha ha fracasado.

A cada paso se encuentran obstáculos, algunos de consideración otros de poca trascendencia como en el caso ocurrido del "escritor" de una gaceta; en definitiva, pequeños o grandes, obstáculos al fin que han impedido culminar una obra de incalculable alcance social.

En un Penal en donde se alojan novecientos hombres y de ellos la gran mayoría guarda condiciones físicas deplorables dadas las normas de vida que llevaron extra muros, y que continúan aún dentro de ellos, el flagelo de la enfermedad como es fácil de imaginar será cosa horrible. Muchos necesitan internamiento en un hospital, y esto no es posible por la falta de personal de custodia; setenta hombres distribuidos en tres grupos llamados "escuadras" deben de vigilar y de mantener la disciplina de aquella desmedida cantidad de internos.

¿Por qué no se soluciona un problema tan grave como éste? Porque hay quienes buscan pequeños pretextos para distraer y confundir la opinión pública y en esta forma sustraerla al interés que haya puesto en la búsqueda de una solución.

No obstante esa lamentable escasez de personal y los diarios problemas que por esa razón padecemos, hasta la fecha esta Dirección puede informar que en dos años de labor, ni un solo delincuente ha podido evadir las murallas de la prisión. Las fugas que se han producido ocurrieron todas en el Hospital San Juan de Dios; muchos sujetos peligrosos fingen dolencias graves para que se les traslade a dicho Hospital y desde allí obtener una fácil fuga; se critica a la Di-

rección del Penal cuando aquellas ocurren y se la censura cuando se toman medidas de seguridad para que éstas no se produzcan.

A nuestro criterio no escapa en ningún momento la importancia que el aspecto psíquico tiene en la curación de un enfermo. El reposo, el temporal alejamiento de los húmedos muros de la prisión, el sentirse ajeno al trajín lastimero de la Cárcel, en una gran mayoría de los casos resulta la medicina más poderosa para el logro de una curación pronta. Esto sin embargo mientras no se cuente con un Penal adecuado en donde a la par de las seguridades del caso pueda hacerse ese ambiente propicio, o un salón especialmente acondicionado en el Hospital con ese fin, por razones que resultan obvias no es posible.

En la actualidad hay quien habla de "órdenes inhumanas" emanadas de esta Dirección; con afán de destruir como se ve y sin ningún propósito de valor, enjuician y condenan una disposición a la usanza de los sistemas sin ley que juzgan y condenan sin oír y convencer al acusado. El que hace de juez con el código de la ignorancia en sus manos, no sabe que por espacio de muchos días hemos tenido que luchar evitando una posible fuga del sujeto que dice llamarse Andrés Mullner Mullner y ser de nacionalidad alemana. No se trata de un criminal, no; sin embargo se trata de hombre de cuya custodia es responsable esta Institución. Las normas que se adoptan por parte de esta Dirección cuando se trata de la vigilancia de un individuo a su cargo, no son caprichosas; obedecen a una serie de circunstancias, entre ellas; clase de delito, edad, comportamiento en el Penal, importancia de la pena fugas anteriores, conducta durante el período de hospitalización, etc. Si un enfermo hospitaliza-

do no obedece las órdenes de quien lo vigila, si se hace sospechosa y todo muestra que pretende evadirse, como ocurrió con el señor Mullner Mullner, se envía un delegado para que converse con el sujeto haciéndole ver la necesidad de que rectifique su actitud. Si no atiende a estas razones, no habrá más remedio que llegar a una medida extremo como la que se critica. ¿Por qué no se comenta que a Mullner Mullner se le mantuvo desde que ingresó a su tratamiento tan sólo con un vigilante a sulado y no fue sino hasta ayer en que hubo necesidad y no capricho o maldad, de extremar las medidas de seguridad con él? Esto no importa al avezado hacedor de gacetas, ya que restaría colorido a su fantástica e insana información.

El sistema disciplinario en la vida del Penal es actualmente distinto. Los castigos y las restantes medidas que tengan relación con este aspecto: pérdida de privilegios o su otorgamiento, concesiones de trabajo, informes de conducta, etc., se encuentran a cargo del Consejo de Disciplina. Como se ve es un organismo colegiado el que ordena el aspecto disciplinario del Penal y no un Director como ocurría en el pasado. A la hora de imponer una sanción, contribuye el criterio médico, jurídico, espiritual y práctico; no el capricho, la maldad o la impericia como se dice con ignorancia absoluta.

En otra fase del asunto y para una mejor orientación, bueno es explicar que, laborando en el Taller Mecánico del Penal, que se encuentra extra muros, se hallaba un sujeto de corta pena y de magnífica conducta, autorizado expresamente por la Dirección General de Defensa Social. Un buen día a este individuo se le ocurrió marcharse de ese taller y más tarde se supo que lo mantenían detenido en el cuartel vecino. Ignorándose los motivos de aquella detención, se envió una nota a éstos con el propósito de que lo retornaran al Penal ya que se encontraba a la orden del Consejo Superior de Defensa Social. Esto no fue posible, pese a lo que dispone el artículo 60 del Código Penal; al día siguiente fue reingresado a la Institución a la orden de la Agencia de Policía de Cinco Esquinas de Tibás, y el día 4 de abril de este año se recibió el si-

guiente telegrama: "Comuníquese que esta Agencia absolvió de toda responsabilidad al reo que se encuentra en esa señor José Alberto Cedeño por no encontrar esta autoridad pruebas para su condena". El asunto, como es obligación, fue denunciado al señor Alcalde de turno, el cual conoce en estos momentos del hecho.

El "escritor" de marras habla, dice que con documentos en la mano. Sería bueno para que se sienten las responsabilidades del caso, que publicara la lista completa de los peligrosos criminales evadidos de la Penitenciaría Central durante los dos años que lleva laborando la actual Dirección; si no lo hace, sus palabras son falsas y sus insultos propios de una educación harto inadecuada para figurar en la nómina de quienes hacen público su pensamiento por medio de un órgano tan importante como lo es la prensa.

En esta forma, creemos haber dejado aclarada cualquier duda en relación con la cuestionada malsana gaceta.

Guillermo Rodríguez S.,
Director Penitenciaría Central.

N. de la R.: La tónica insolente de esta carta, rubricada por el empleado de gobierno señor Rodríguez, nos impide por respeto al público y a nosotros mismos, contestarle como se merece. Basta exhibir la sarta de insolencias que el trabajador gubernamental vomita contra un periódico que, como voz pública, le exige cuentas como asalariado que es de la Administración Pública. Recuerde el trabajador Rodríguez que la Penitenciaría no es feudo personal y que este periódico está obligado a descubrir irregularidades como la denunciada, para que se corrijan. El empleado de gobierno señor Rodríguez sigue la "técnica" de otros funcionarios del gobierno actual de insultar cuando se le piden cuentas que está obligado a dar mal que le pese. Estos párrafos correctivos para el señor Rodríguez, asalariado del gobierno, serán nuestra única respuesta a sus diatribas, que hoy hábilmente trata de lanzar contra alguien que no existe: es el periódico el responsable y es a LA REPUBLICA a la que ha lanzado sus "edificantes" sandeces. PUNTO.

LIBERACIONISTA:

¿Sabe cuántos días le quedan para renovar su cédula?

SOLO

74



Si usted no ha renovado su cédula todavía,

¿QUE ESTA PENSANDO?

Dirijase a la oficina del Partido que le quede más cerca, y asegúrese de que su cédula sirve para votar.

¡Liberación necesita SU VOTO!

MALACRIANZA E IMPRUDENCIA DE CHOFERES EN LA RUTA SABANA-CEMENTERIO

Ayer se registró otro de los actos de malacrianza e imprudencia a que están acostumbrados los pasajeros de los autobuses que hacen servicio Cementerio-Sabana especialmente los de la ruta 25. Faltando cinco para la una de la tarde de ayer uno de nuestros redactores tomó

el bus placa SJB 218 al costado de la Capilla del Sagrario. Desde que el camión se puso en marcha nuestro compañero pudo observar la forma imprudente en que el chofer conducía. Precisamente en la esquina Sur de la Cruz Roja, calle 5 Av. 4, el conductor salió imprudentemente a auto, no obstante haber otro autobús obstruyendo la visibilidad sobre la avenida. Dichosamente otro vehículo que ascendía la cuesta venía a muy poca velocidad y paro a tiempo para que el tractor pudiera pasar sin ninguna consecuencia. Al otro lado de la calle, precisamente donde no muy pasada, tuvo que bajar una estudiante del Colegio de Señoritas cuyo testimonio podemos ofrecer en cualquier momento, quien había tocado el timbre con suficiente anticipación.

por lo menos hasta el lugar donde se bajó nuestro compañero en avenida 12 calle 6. Allí nuestro compañero tuvo un fuerte altercado con el chofer cuando le reclamó la urgencia con que pretendía bajarlo.

En esta misma fecha estamos entregando la respectiva denuncia ante la Dirección General del Tránsito en los términos en que está escrita esta nota.

Sería conveniente que el dueño de este autobús, a quien presumimos persona decente y responsable, tomara cartas en el asunto, lo mismo que todos los empresarios de esta ruta respecto al personal de sus vehículos que observa conducta semejante.

Sería muy saludable que cuando tomen personal a su servicio se fijen antes, y traten de comprobarlo, si se trata de gente decente y responsable.

C. Rica primer país centroamericano que sonorizará películas para Cine y T.V. por proceso óptico

Una firma publicitaria de Costa Rica ha instalado ya el primer equipo profesional para sonorizar, mediante proceso óptico, películas de cine.

Ya puede el industrial y el comerciante hacer cortos de cine o dibujos animados localmente, y sonorizarlos con voces nuestras en poco tiempo, al más bajo costo, y con técnicos aún mejores que los extranjeros. El valioso equipo fue adquirido en Nueva York por Frank Schlicker, socio de la firma Filco Ltda., asociada de Publicidad Norte.

Cuenta así Costa Rica con un avance importantísimo en las nuevas técnicas publicitarias y se logra en esta forma dar trabajo a tanto talento local, evitando importantes fugas de di-

visas. El propósito de Publicidad Norte es suministrar sus servicios no sólo a las empresas comerciales e Industrias de Centroamérica, sino también a las Agencias de Publicidad quienes podrán encontrar un departamento técnico especializado para realizar sus ideas con rapidez, factor indispensable en la publicidad moderna.

Es realmente sorprendente el avance logrado por Publicidad Norte en la técnica del dibujo animado y el cine. En lo primero cumple ventajosamente con muchos de los cortos comerciales de dibujo animado hecho en el extranjero, que hemos podido ver en cine y televisión. Países mucho más avanzados que Costa

Rica, en otros aspectos, no han alcanzado aún la técnica tan maravillosa del dibujo animado o grado por Norte. Esta firma compete actualmente en un concurso internacional de dibujos animados comerciales, con el corto de la misma agencia que pasa semanalmente en nuestra TV. Así mismo tienen pendiente una patente para su proceso.

Los dibujos animados comerciales que hicieron en Televisión para Guest, Prensa Libre Orange Crush y Protecto son realmente magistrales.

Felicitemos a los compatriotas que así se esfuerzan. Poco tiempo les ha sido necesario para realizar tan importante y meritoria labor en nuestro medio.

Mucho éxito y buenos "Nortes".

REX 3, 6.45 y 9 — \$ 3.00

4º DIA del Supercoloso de acción en CinemaScope y Color por De Luxe: **FURIA DE ALASKA** con JOHN WAYNE — STEWART GRANGER — CAPUCINE — ERNIE KOVAKS — FABIAN. La más grandiosa sátira a las películas de acción. Con el tema musical del momento: "North to Alaska".

LUX 7 y 8.45 — \$ 1.50

TERRY MOORE y DEBRA PAGET en el terrible documento humano: **PENA CAPITAL** ¿DEBE EXISTIR LA PENA DE MUERTE?

- CAPITOLIO -

6.45 y 9 — \$ 2.00 7 y 9.10 — \$ 2.00 El mayor éxito de SARITA MONTIEL, en maravilloso EastmanColor. Una evocadora película de los tiempos de Gardel:

MI ULTIMO TANGO

con MAURICE RONET e ISABEL GARCES.— Una cinta excepcional.

REINA — 8 — \$ 1.50 Robert Hutton y Mary Castle en:

CID — 8 — \$ 1.25 Las hazañas de los Ases de Monterrey:

PUNTARENAS — 4 y 7 — \$ 1.50 Silvana Pampanini y Francisco Rabal en:

LOS ESCAPADOS

LOS PEQUEÑOS GIGANTES

CAMINOS DEL DESEO Color.

Próximo jueves RAVENTOS

Presentación personal de la gran cantante española: MARISOL REYES, y de los bailarines LOS HERMANOS GALIANO. Un refrescante espectáculo español.

RAVENTOS 3, 7 y 9 — \$ 2.00

ULTIMO DIA del gran éxito de aventuras interplanetarias. La primera incursión del hombre a MARTE, conocido como:

EL ATERRADOR PLANETA ROJO

en el proceso de Cinemagic y en colores. Con GERALD MOHR — NORA HAYDEN — LES TREMAYNE — JACK KRUSCHEN.

ARANJUEZ 8 — \$ 2.00

Por última vez, la gran película de Alfred Hitchcock, en Technicolor:

LA LLAMADA FATAL

con GRACE KELLY, RAY MILLAND y ROBERT CUMMINGS.

- ADELA -

REX:

A partir del viernes 25, en Color y CinemaScope: ONCE A LA MEDIANOCHE con Frank Sinatra — Dean Martin — Peter Lawford — Angie Dickinson — Sammy Davis Jr. — Richard Conte — César Romero — Akim Tamiroff — Joey Bishop.

Veintiséis naciones reclaman derechos a Fidel Castro

LA HABANA, 21 (AP)—Veintiséis naciones protestaron hoy ante el Ministro de Relaciones Exteriores Raúl Roa contra la negativa del régimen cubano de devolver inmediatamente todo el dinero en moneda cubana que sus misiones depositaron durante un cambio monetario hace dos semanas, se informó en altos círculos diplomáticos.

La fuente informante dijo que la protesta estuvo contenida en una nota entregada a Roa por el embajador mexicano Gerardo Bosques. La misma fue firmada por el embajador o encargados de negocios de todas las naciones latinoamericanas y de Europa Occidental que tienen misiones aquí, lo mismo que Japón.

El bloque soviético no firmó la nota.

Se requirió a todos los miembros del cuerpo diplomático que entregaran los pesos cubanos viejos cuando el gobierno del Primer Ministro Fidel Castro emitió una nueva moneda e inválida la vieja.

Las fuentes declararon proyectaba devolver sólo hasta 10.000 pesos a cada embajada y 5.000 a cada diplomático inmediatamente y que el resto sería entregado a 100 pesos cada mes en lo sucesivo.

La mayoría de las embajadas depositaron más de 10.000 pesos. La embajada suiza, por ejemplo, se ha dicho que ha depositado 700.000 pesos.

Fuentes diplomáticas también informaron que los embajadores latinoamericanos se reunirán el jueves con el presidente Osvaldo Dorticós para discutir la situación de los exilados políticos en sus embajadas.

Los embajadores han estado presionando al gobierno cubano para que acelere la emisión de salvoconductos para unos 700 cubanos que se calcula que han tomado asilo en las misiones diplomáticas de América Latina. El gobierno sólo ha otorgado unos pocos salvoconductos en los últimos tres meses.

Cine GUADALUPE

Hoy Martes 22 de Agosto

A las 8 p. m. \$ 1.50 La mujer más cara del cine mexicano María Félix en: Doña BARBARA Acompañada de Julián y Andrés Soler

HOY MARTES 22 DE AGOSTO DE 1961

¡Gloriosa cuarta semana de exhibición del conmovedor y titánico espectáculo reflejoso que ha roto todos los récords de taquilla!

VARIEDADES 2 y 7 \$ 5.00



TECHNICOLOR® FILMADA EN CAMARA 65



No son válidas las entradas de favor

¡Éxito de COFRAM dedicado a todos los aficionados al fútbol! ¡Una historia sencilla y divertida!

PALACE

3, 7 y 9 \$ 2.00 IDEAL 6.30 y 8.30 \$ 1.50 Rosella Como-Toto

PANTORRILLAS DE ORO

¡Fantástico y sensacional drama de la ciencia moderna! Estreno de Metro Goldwyn Mayer

CALIFORNIA

(Selectivo y Elegante) 4, 6 y 8 \$ 2.50

COLON

6.45 y 8.45 \$ 2.00

LA MAQUINA DEL TIEMPO

3, 7 y 9 \$ 1.50

EL CIELO DEFRAUDADO

Annie Hosar. Colores

LIBANO

7 y 9 \$ 1.25

LA BESTIA DE BUDAPEST

John Hoyt

ROXY

3, 7 y 9 \$ 1.50

LA SOMBRA DEL MUERTO

Wayne Morris

ZAIDA 8, \$ 1.25

HERENCIA DE LA CARNE

Robert Mitchum. Colores

CASTRO, 7.30 \$ 1.00

DE AQUI A LA ETERNIDAD

Burt Lancaster

RIO, 8 \$ 1.50

CUENTOS DE SALZBURGO Marianne Koch

VEA HOY

Por el

canal 7

- 3:57 pm. Patrón Canal 7, Himno Nacional, saludo y lectura del programa del día.
- 4:00 Academia de Cocina. (vivo)
- 4:30 Ministerio de Educación Pública. (vivo)
- 5:00 Fábulas
- 6:00 Telenoticias Canal 7. (vivo)
- 6:30 El Llanero Solitario
- 7:00 Partido Real Madrid vs. Saprissa
- 7:30 Yo Quiero a Lucy
- 8:00 Nueva York Confidencial
- 8:30 Cita con la Muerte
- 9:00 Los Detectives
- 9:30 Panorama Panamericano
- 9:45 Noticiero Inglés
- 10:00 Patrón Canal 7, Himno Nacional, despedida